



ELABORO:
ARQ. LUZ ARELY JIMENEZ SANCHEZ
DPTO. DE INF. ANALISE Y ESTUDIO.

C.P. PEREGRINA CERQUEDA GARCIA
DPTO. MICROREGIONAL.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SAN LORENZO CUAUNECUILTITLA.
"LUGAR ENTRE CUAJINICUILES"
TRIENIO 2011-2013**



**MODESTO RICO RIVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL**



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

INDICE.

TEMAS	PAG.
1.-Introducción.....	8
1.1.-Mensaje del Presidente Municipal.....	9
1.2- Principios de Planeación del desarrollo Municipal.....	10
1.3.- Marco de Referencia de la Planeación.....	11
1.3.1.- Marco de Referencia Jurídico.....	11
1.3.2.- Marco de Referencia Metodológico.....	13
1.4.- Marco de Referencia General.....	14
1.4.1.-Ubicación geográfica y uso de suelo.....	14
1.4.2.-Aspectos relevantes de la población.....	19
1.5.- PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.....	24
1.5.1.-Visión.....	24
1.5.2.- Misión.....	24
2.- Descripción de contenido de los ejes.....	25
3.- EJE 1: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD.....	26
3.1.- Colaboración entre poderes y órganos autónomos.....	26
3.1.1.-Diagnostico.....	26
3.1.2.- Objetivo, Estrategia y Líneas de Acción.....	27
3.2.-Fortalecimiento Municipal.....	28
3.2.1.-Diagnostico.....	28
3.2.2.- Objetivo, Estrategia y Líneas de acción.....	30
3.3.- La equidad de género.....	31

INDICE.

TEMAS	PAG.
3.3.1.- Diagnostico.....	31
3.3.2.-Objetivo, Estrategia y Líneas de Acción.....	32
3.4.- Fortalecimiento de la libre determinación y autonomía indígena.....	34
3.4.1.- libre determinación y autonomía indígena.....	34
3.4.1.1.- Diagnostico.....	34
3.4.2.- Sistemas Normativos Indígenas.....	35
3.4.2.1.- Diagnostico.....	35
3.4.3.- Acceso de los indígenas a la jurisdicción municipal y Estatal.....	36
3.4.3.1.- Diagnostico.....	36
3.4.4.- Mujeres Indígenas.....	37
3.4.4.1.- Diagnostico.....	37
3.4.5.- Objetivos, Estrategias, Y Líneas de Acción.....	37
3.5.- Seguridad y Paz Social.....	40
3.5.1.- Diagnostico.....	40
3.5.2.- Objetivo, Estrategia, Y Líneas de Acción.....	41
3.6.- Regulación de la tenencia de la tierra y resolución de conflictos agrarios.....	43
3.6.1.- Diagnostico.....	43
3.6.2.- Objetivo, Estrategia, Y Líneas de Acción.....	45
4.- EJE 2 CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVO Y EMPLEO.....	46
4.1.- Diagnostico.....	46

INDICE.

TEMAS	PAG.
4.1.2.- Población Económicamente Activa (PEA) e inactiva (PEI).....	46
4.1.3.-Población ocupada por sector.....	47
4.2.- Empleo Productivo.....	49
4.2.1.- Elaboración de artesanías de ónix.....	49
4.2.1.1.- Diagnostico.....	49
4.2.1.2.- Objetivo, Estrategia, Y Líneas de Acción.....	51
4.2.2.- Oficios.....	52
4.2.2.1.- Diagnostico.....	52
4.2.2.2.- Objetivo, Estrategia, Y Líneas de Acción.....	53
4.3.- Desarrollo Agropecuario, Ganadería y Forestal.....	54
4.3.1.- La agricultura.....	54
4.3.1.1.- Diagnostico.....	54
4.3.1.2.- Objetivo, Estrategia, Y Líneas de Acción.....	62
4.4.2.- La ganadería.....	63
4.4.2.1.- Diagnostico.....	63
4.4.2.2.- Objetivo, Estrategia, Y Líneas de Acción.....	64
4.5.- Desarrollo Comunitario con identidad cultural.....	65
4.5.1.- Diagnostico.....	65
4.5.2.- Objetivo, Estrategia, Y Líneas de Acción.....	67
4.6.-Abasto y Seguridad Alimentaria.....	68
4.6.1.-Diagnostico.....	68
4.6.2.- Objetivo, Estrategia, Y Líneas de Acción.....	69

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

INDICE.

TEMAS	PAG.
4.7.- Ordenamiento Territorial e Infraestructura.....	70
4.7.1.- Carreteras, Caminos y Telecomunicaciones.....	70
4.7.1.1.-Diagnostico.....	70
4.7.1.2.- Objetivos, Estrategia, Y Líneas de Acción.....	71
4.7.2.- Telecomunicaciones.....	75
4.7.2.1.-Diagnostico.....	75
4.7.2.2.- Objetivo, Estrategia, Y Líneas de Acción.....	75
4.7.3.- Infraestructura Social Municipal.....	76
4.7.3.1.- Diagnostico.....	76
4.7.3.2.- Vivienda.....	76
4.7.3.3.- Servicios Básicos Municipales.....	78
4.7.3.4.- Objetivos, Estrategias, Y Líneas de Acción.....	82
5.- EJE 3.- DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.....	86
5.1.- Diagnostico.....	86
5.1.2.- Educación: Factor de Progreso.....	86
5.1.3.- Objetivos, Estrategias, Y Líneas de Acción.....	92
5.2.- Salud.....	96
5.2.1.- Diagnostico.....	96
5.2.3.- Objetivos, Estrategias, Y Líneas de Acción.....	98
5.3.- Deporte.....	101
5.3.1.- Diagnostico.....	101
5.3.2.- Objetivo, Estrategia, Y Líneas de Acción.....	101

INDICE.

TEMAS	PAG.
5.4.- Lengua, Cultura e identidad cultural.....	103
5.4.1.- Diagnostico.....	103
5.4.1.1.- Lengua indígena.....	103
5.4.1.2.- Objetivo, Estrategia, Y Líneas de Acción.....	104
5.4.2.- Atractivos culturales.....	105
5.4.2.1.- Diagnostico.....	105
5.4.2.2.- Objetivo, Estrategia, Y Líneas de Acción.....	109
5.5 Nuevas realidades y necesidades sociales: niños, jóvenes, Adultos mayores y familias.....	110
5.5.1.- Diagnostico.....	110
5.5.1.1.- Los niños, niñas y jóvenes de San Lorenzo Cuaunecuiltitla.....	110
5.5.1.2.- Objetivo, Estrategia, Y Líneas de Acción.....	112
5.5.1.3.- Adultos Mayores.....	113
5.5.1.4.- Objetivo, Estrategia, Y Líneas de Acción.....	115
5.6.- Migración.....	116
5.6.1.- Diagnostico.....	116
5.6.2.- Objetivo, Estrategia, Y Líneas de Acción.....	117
6.-EJE 4.-GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS.....	118
6.1.- Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción...	118
6.1.1.-Diagnostico.....	118
6.1.2.- Objetivo, Estrategia, Y Líneas de Acción.....	120

INDICE.

TEMAS	PAG.
6.2.-Fortalecimiento de las finanzas y eficiencia del gasto publico.....	121
6.2.1.- Diagnostico.....	121
6.2.2.- Objetivo, Estrategia, Y Líneas de Acción.....	122
6.3.- Gobierno eficaz y eficiente.....	123
6.3.1.- Diagnostico.....	123
6.3.2.- Objetivo, Estrategia, Y Líneas de Acción.....	124
6.4.-Profesionalización y desempeño de los servidores públicos.....	125
6.4.1.- Diagnostico.....	125
6.4.2.-Objetivo, Estrategia, Y Líneas de Acción.....	125
6.5.- Dignificación.....	126
6.5.1.- Diagnostico.....	126
6.5.2.- Objetivo, Estrategia, Y Líneas de Acción.....	126
7.- ANEXOS.....	127
7.1.- Reporte fotográfico de la 1ra sesión del taller participativo.....	127
7.2.- Reporte fotográfico de la 2da sesión del taller participativo.....	128
7.3.- Reporte fotográfico de la 3ra sesión del taller participativo.....	129
7.5.- Reporte fotográfico de la 4ta sesión del taller participativo.....	130
7.6.- Consejo ciudadano para la elaboración del PLAN MUNICIPAL DESARROLLO.....	131
7.6.- Actas de priorización 2011-2012.....	133
8.-GLOSARIO.....	149
9.-BIBLIOGRAFIA.....	151

1.- INTRODUCCIÓN

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) es el instrumento rector de las políticas públicas que el H. Ayuntamiento aplica durante su mandato para impulsar el desarrollo sustentable y consolidar la gobernabilidad democrática.

Al contar con el plan municipal de desarrollo, además de cumplir con una obligación jurídica, se tienen mayores oportunidades para satisfacer las expectativas de sus gobernados en comparación con las que no lo tienen.

Un adecuado proceso de planeación aproxima a los municipios hacia el bienestar social, al identificar el conjunto de obras públicas, proyectos de desarrollo económico y acciones de fomento que se requieren realizar para abatir la pobreza y la marginación, impulsar el desarrollo humano, estimular las actividades productivas, incrementar la calidad de la administración pública municipal, fortalecer la identidad étnica, garantizar la sustentabilidad ambiental, construir la igualdad de género y orientar positivamente a la ciudadanía.

Para llegar a tener un desarrollo municipal debe impulsar la intervención equitativa y plural de las mujeres y los hombres, mediante procesos participativos que permitan detectar las prioridades y acciones que se impulsarán para el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas según su género, generación y cultura.

Que los objetivos y metas de los PMD deben estar enlazados con las prioridades del gobierno federal y estatal, señaladas en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y el Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016, a fin de facilitar la aplicación de los programas federales y estatales existentes, así como la concertación de recursos para obras, proyectos y acciones de interés común.

1.1 MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

El plan municipal de desarrollo sustentable de san Lorenzo cuaunecuiltitla es producto de la consulta que se realiza en la población y de los talleres con el consejo de desarrollo social municipal, conjuntamente con la coordinación de módulo de desarrollo sustentable.

El documento contiene datos e información sobre el estado actual del municipio, las líneas de acción sobre el cual se va a trabajar en el trienio 2011-2013 y con la estructura de acuerdo a los lineamientos metodológicos, los problemas que enfrenta el municipio en todos los aspectos como económicos, sociales, políticos, por este sentido es responsabilidad del H. Ayuntamiento de san Lorenzo Cuaunecuiltitla, trabajar de forma responsable, con democracia y oportunidades para promover un cambio en el municipio y así abatir la pobreza, la desigualdad y la marginación.

Pues es bien sabido que nuestros jóvenes no tienen muchas oportunidades de terminar sus estudios de preparatoria vamos a impulsarlos para poder hacer realidad este sueño en nuestro municipio, con la creación de nuestro plan nos impulsara para buscar un municipio con mas desarrollo educativo y que no exista mas migración y rezago en nuestros jóvenes.

Con este PLAN se da cumplimiento a lo que establece la constitución política de los estados unidos mexicanos y lo que la ley de planeación del estado de Oaxaca.

C. Modesto Rico Rivera

Presidente Municipal Constitucional

H. Ayuntamiento de San Lorenzo Cuaunecuiltitla.

1.2 PRINCIPIOS DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL.

La **Corresponsabilidad** de la planeación en donde refleje los esfuerzos, preocupaciones y capacidades del gobierno municipal conjuntamente con la ciudadanía, con una orientación positiva, y una **Participación informada** que permita a la ciudadanía participar de manera asertiva de acuerdo a los datos actualizados que se les proporcionen, que se sujete a la **Integralidad**, con una visión de conjunto para un mejor desarrollo del municipio creando un **Bienestar social**, y que el conjunto de obras públicas que se identifiquen sean operables por el cual debe adaptarse a la realidad y a las condiciones objetivas que actúan de acuerdo al medio físico y al entorno que rodea el municipio, para crear **Desarrollo Económico** e identificar las acciones que se requieran para abatir la pobreza y marginación en nuestro municipio ayudando al **Desarrollo humano** de manera que se estimulen las actividades productivas para el incremento del desarrollo económico, además de impulsar la calidad de la administración pública municipal, considerando la **competitividad** que nos garantice sostener y mejorar una determinada posición en el entorno socioeconómico, debemos fortalecer la identidad étnica con **Interculturalidad**, que se garanticen acciones tendientes a cumplir los derechos de las mujeres con **Equidad** e **Igualdad de Género** y eliminar cualquier forma de discriminación y violencia de género, Apego a la legalidad que se respeten los derechos individuales y colectivos en el y garantizar la **Sustentabilidad** ambiental en el que el capital natural y humano se desarrolle de manera sustentable, sin poner en riesgo los recursos aprovechables para las futuras generaciones,

1.3 MARCO DE REFERENCIA DE LA PLANEACIÓN.

1.3.1 MARCO DE REFERENCIA JURIDICO.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO.

Art. 2 El Municipio es un **nivel de Gobierno, investido de personalidad jurídica**, con territorio y patrimonio propio, **autónomo en su régimen interior**, con capacidad económica y con la libre administración de su hacienda; con una población asentada en un territorio y gobernado por un Ayuntamiento.

LEY DE PLANEACIÓN PARA EL ESTADO.

Art. 3. Es responsabilidad de los Ayuntamientos **conducir la planeación del desarrollo** de los Municipios con la participación democrática de los **grupos sociales**.

Art. 7. Los Presidentes Municipales observaran, promoverán y auxiliaran, en el ámbito de su jurisdicción, **lo conducente para la instrumentación del SIESPLADE**.

Art. 45. El PMD **deberá ser elaborado, aprobado** por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial, dentro de los primeros tres meses, contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento y su vigencia será por el periodo del ejercicio legal....

Art. 46. El PMD tendrá los siguientes objetivos:

I.- Propiciar el desarrollo integral del Municipio;

II.- Atender las demandas prioritarias;

III.- Utilizar de manera racional los recursos;

IV.- Asegurar la participación de la población;

.- Establecer su vinculación con los PED y PND;

VI.- **Abatir el rezago en cuanto a la obra pública;**

VII.- **Promover la igualdad** de oportunidades entre hombres y mujeres; y

VIII.- **En los municipios indígenas**, formular los planes con criterios de etnodesarrollo.

Art. 65 El Ayuntamiento podrá convocar **a más tardar en el mes de febrero** a los agentes municipales y de policía, y a los representantes de los núcleos rurales, barrios, colonias o fraccionamientos legalmente acreditados **para integrar el CDSM, con el fin de presentar sus necesidades de obra** y opinar sobre el carácter prioritario de las mismas.

1.3.2 MARCO DE REFERENCIA METODOLÓGICO

La metodología implementada para la realización de este trabajo consistió en llevar a cabo labores de reconocimiento e identificación, planeación e implementación de talleres participativos, sistematización de la información y redacción del presente, conjuntamente con las autoridades municipales y el consejo de desarrollo social municipal.

Además de tomar en cuenta cómo lineamientos metodológicos La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca además del Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca 2010-2016.

1.4 MARCO DE REFERENCIA GENERAL.

1.4.1 UBICACIÓN GEOGRAFICA Y USO DE SUELO.

Este municipio pertenece al distrito de Teotitlan de Flores Magón, del estado de Oaxaca, en la región cañada, se localiza entre los paralelos 18°11' y 18°15' de latitud norte; los meridianos 96°54' y 96°56' de longitud oeste; altitud entre 1 000 y 2 100 m.

La superficie total del municipio es de 12.76 kilómetros cuadrados y la superficie del municipio en relación al estado es del 0.013 %. Cuenta con 1 localidad y una población total de 738 habitantes.

Mapa 1: Ubicación geográfica de San Lorenzo Cuaunecuiltla.



FIGURA 1.- FUENTE: INEGI, Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos.

A).-COLINDANCIAS.

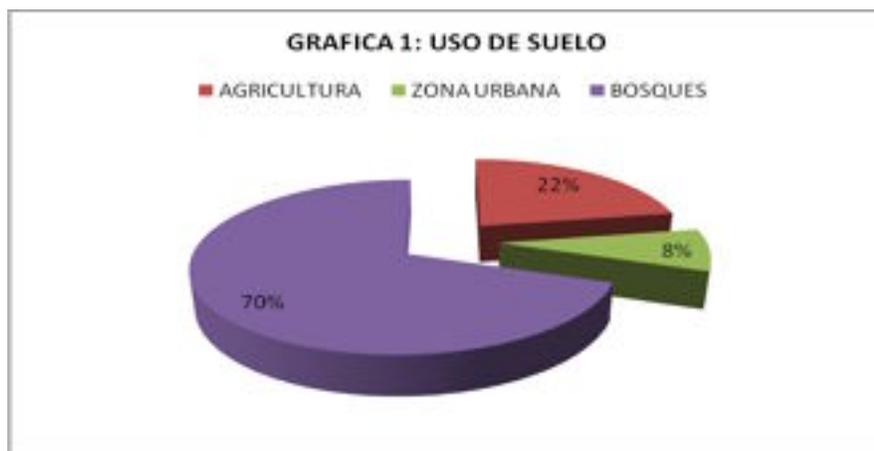
- Al norte con el estado de Puebla
- Al sur con el municipio de San Pedro Ocopetatlillo.
- Al este colinda con el Municipio de Santa Ana Ateixtlahuaca
- Al oeste con el Municipio de San Francisco Huehuetlan

B).-OROGRAFIA.

El municipio se encuentra enclavado en la ladera de un cerro y se rodea de varios de estos denominados Cerro del Ocote que se encuentra frente al pueblo, cerro de Peña Alta, está ubicado atrás del municipio y el cerrito de Piedra Ancha entre los más importantes,

C.-USO DE SUELOS

El tipo de suelo más importante es el Luvisol ortico, que se caracteriza por ser productivo por encontrarse en climas sub-húmedos, son moderadamente buenos para la labranza, con aceptables rendimientos anuales, para la agricultura se utiliza un (22.30%) , y son destinados para el cultivo de maíz y frijol, para la zona urbana se utiliza un (8.01%) y los bosques (69.69%).



FUENTE: INEGI, Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos.



D).-HIDROGRAFÍA

FIGURA 2.- HIDROGRAFIA Rio Huehuetlan, Cartografía para la planeación del censo de población y vivienda 2010

En el municipio hay varias fuentes de agua como el “cabeza de pozo”, el cual sirve para obtención de agua potable y es el abastecimiento de agua para el pueblo, existen otros arroyos, sin embargo la mayor parte están secos en épocas de estiaje, con excepción al manantial “agua bendita”, que este cuenta con agua en todo el año.

Se cuenta con otra fuente de agua, el rio huehuetlan, que debido a su lejanía y diferencia en latitud, no es posible utilizarlo, pero sirve de lindero al municipio vecino.

E).-CLIMA Y PRECIPITACION.

Según el INEGI en el municipio predominan dos tipos de climas: semicálido, en la parte norte del territorio, y al sur templado, la temperatura va de 5 a 15 °C en invierno va de 20 a 30 °C en verano.

Su precipitaciones varían entre 2 000 – 3 500 mm y en porcentajes son los siguientes: Semicálido húmedo con lluvias todo el año (97.92%) y templado húmedo con abundantes lluvias en verano (2.08%).

FUENTE: INEGI, Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos.



F).-VEGETACIÓN.

Las especies de plantas son variadas, predominan las coníferas: pinos, ocotes, liquidámbar y ciprés. Las amplias áreas de bosques han sido destruidas para el aprovechamiento de la madera y apertura de nuevas parcelas quedando en la actualidad grandes espacios deforestados.

FOTO 1. Vegetación, visita de campo.

FUENTE: INEGI, Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos.

G).-FAUNA.

Según datos de la CONABIO los animales que existen en el municipio son las siguientes:

FAUNA	
MAMIFEROS	USO.
Mapaches	Ninguno.
Venado	Comestible.
Tigrillo	Ninguno.
Jabalí	Comestible.
AVES	
Urracas	Ornato.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Carpinteros	Ninguno.
-------------	----------

Trepadores.	Ninguno.
-------------	----------

Colibríes.	Ninguno.
------------	----------

Tangara.	Ornato.
----------	---------

REPTILES.

Teterete.	Ninguno.
-----------	----------

Ameibas	Ninguno.
---------	----------

Crótalo	Ninguno.
---------	----------

ANFIBIOS.

Anuros	Ninguno.
--------	----------

Bufos	Ninguno.
-------	----------

Sabemos que los animales silvestres hasta el día de hoy son escasos, sin embargo aún se observan, conejos ardillas, tuzas, temazates, aves como gavilanes y aguillillas.

1.4.2.- ASPECTOS RELEVANTES DE LA POBLACIÓN.

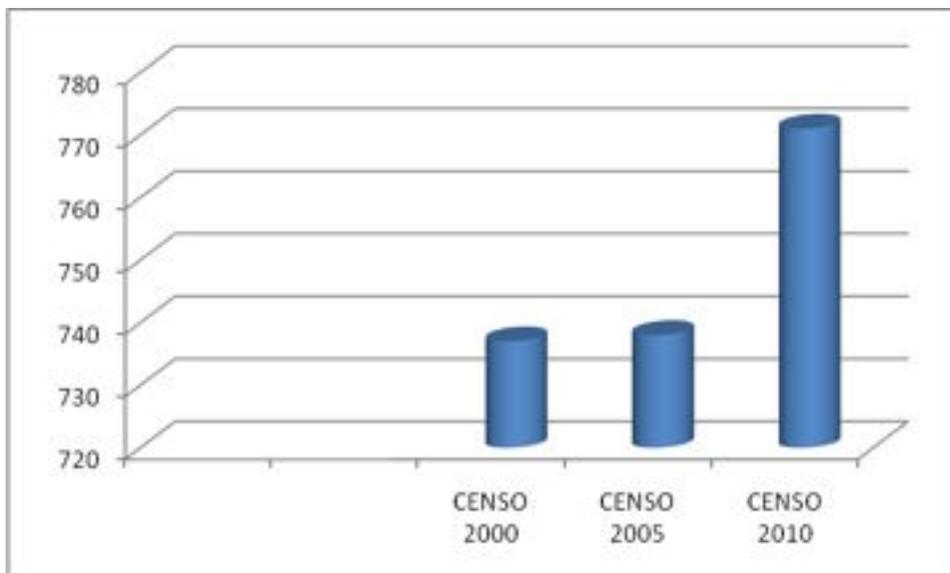
Es importante conocer los aspectos relevantes de una población para el análisis y estudio que se realizara para la misma de esta forma son importantes los siguientes, el tamaño, la distribución y la composición, para la planificación y toma de decisiones para dicho lugar en ámbitos variados como política, economía, salud, educación, vivienda y conservación del medio ambiente, entre otras.

A).- LA POBLACIÓN.

Según el Censo de Población y Vivienda censo 2010 realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas Geografía e Informática (INEGI) en el Municipio de San Lorenzo Cuaunecuiltitla, existe una población total de 771 personas de los cuales son 404 hombres y 367 mujeres.

Para comparar el crecimiento poblacional comparamos los censos 2010, 2005,2000 quedando de la siguiente manera, en el censo del año 2000 se registro una población total de 737 personas, en el 2005 estadísticamente presenta 738 personas y en el año 2010 son 771 personas. Y gráficamente se presenta de la siguiente manera:

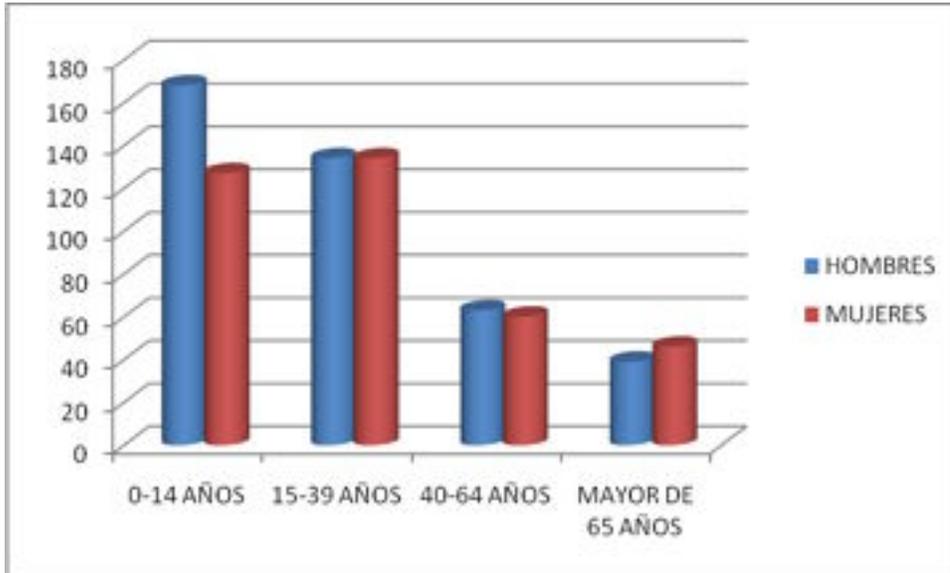
GRAFICA 2: CRECIMIENTO POBLACIONAL.



Fuente: Elaborada a partir de información del INEGI. Censo 2000, 2005 y Censo general de población 2010.

De las 771 personas se distribuyen de la siguiente manera:

GRAFICA 3: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN.



Fuente: Elaborada a partir de información del INEGI. Censo del Censo general de población 2010.

De acuerdo a las graficas anteriores, la población se ha mantenido estable sin grandes variaciones, existiendo emigración de la población joven hacia otras latitudes como Tehuacán en el estado de Puebla y Tuxtepec, en Oaxaca.



FOTO 2.- grupos étnicos, San Lorenzo Cuaunecuiltitla.

B).-GRUPOS ETNICOS.

De acuerdo al censo del censo de población 2010 del INEGI, en el municipio solo 667 hablan la lengua indígena están en un rango de 3 años y mas, haciendo un porcentaje de 91.75% de la población.



FOTO 3.- Mujer de San Lorenzo Cuaunecuiltitla.

La mujer se dedica especialmente a las labores del hogar y al campo, por lo general estas son madres solteras o viudas, el municipio se rige por usos y costumbres las mujeres no votan, solo votan para elecciones estatales y federales, la participación de las mujeres se limita al grupo del programa Oportunidades y los comités de las escuelas.

C).- ELECCIÓN DE AUTORIDADES

En San Lorenzo Cuaunecuiltitla la elección de autoridades municipales es por el régimen de usos y costumbres por un periodo de tres años, el cabildo lo forman el presidente municipal, sindico y cuatro regidores con sus respectivos suplentes, también se cuentan con un tesorero y un secretario municipal que apoyan directamente en la administración.

La elección del presidente es en asamblea general, donde se realiza la votación se escogen a los candidatos pues se eligen dos propuestas de personas que hayan cumplido con todos los cargos previos al presidente, los candidatos reúnen a su gente antes de la asamblea y el día de la elección ya se tiene conocimiento de quienes pretenden ser presidente.

Si en la comunidad una persona se niega a dar tequio se le sanciona económicamente, si un ciudadano no acepta algún cargo el pueblo elige a otra personas para ocuparlo, en este municipio ningún cargo ocupado recibe remuneración económica, las personas migrantes no desempeñan ningún cargo, las personas migrantes no desempeñan cargos, a su regreso se les considera nuevos ciudadanos del pueblo.

La convocatoria a elegir autoridades lo hacen los regidores por medio de altavoz y campañas, también se acostumbra avisar a las personas que radican fuera de la comunidad, se preparan los puntos a tratar y se nombran comisiones: que tendrán a cargo los integrantes del H. ayuntamiento, las personas que desean ocupar los cargos de los concejales son propuestas por el pueblo y la fecha de elección se acostumbra hacerlo el 24 de septiembre.

Solo se realiza un asamblea la cual es iniciada por los integrantes del H. Ayuntamiento presidida por el pueblo, se instala una mesa de debates en donde las funciones de la mesa son; instalar la asamblea, vigilar y controlar las votaciones; el secretario municipal se encarga de escribir el acta de la asamblea.

A continuación se toma las listas de asistentes y se votan los cargos a concejales, en orden se nombran los cargos del Presidente Municipal y Suplente, Sindico Municipal, y suplente, Regidor de hacienda y suplente, Regidor de Educación y Suplente, Regidor de Obras y Suplente, Regidor de Salud, suplente, Alcalde municipal 1,2,3 también eligen a los policías y comités en general la elección se hace por terna el procedimiento es levantado la mano y pintando una raya en un pizarrón y el secretario municipal es quien se encarga de contar los votos.

En la asamblea participan todos los ciudadanos varones mayores de 18 años, en las elecciones del nuevo cabildo las mujeres no votan, es por eso que ninguna mujer ha ocupado un cargo dentro del Municipio.

Después del conteo de los votos y el anuncio de los nuevos nombramientos lo hace H. Ayuntamiento , se levantan actas de votos y de participación así como la aceptación de los nuevos cargos, el acta de asamblea la describe el secretario Municipal, firmada por el pueblo y el visto bueno de la autoridad municipal.

El cambio de autoridades se lleva a cabo el día primero de Enero del año siguiente a la elección. Como preparativo los nuevos concejales se reúnen en el

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

domicilio del presidente municipal y se prepara el acto de protesta, quien es presidido por el secretario municipal entregando los 17 bastones de mando.

1.5 PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1.5.1- VISIÓN.

Ser un municipio con mayor participación comunitaria e identidad cultural que permita reducir el rezago social y mejorar el bienestar de la población mediante el aprovechamiento racional y sustentable de nuestros recursos naturales para llegar a hacer un municipio modelo de la región cañada en el desarrollo armónico de las actividades productivas, formando a sus habitantes en una cultura de respeto al medio ambiente y al trabajo comunitario a favor de las futuras generaciones.

1.5.2.- MISIÓN.

Ser un gobierno que atienda con eficacia honradez los problemas y necesidades de la población mediante la puesta en marcha de programas y proyectos que fortalezcan su desarrollo cultural, económico y social con base a la participación comunitaria para mejorar los niveles de rezago social, la marginación y la pobreza de nuestros habitantes para propiciar al municipio hacia un cambio desde las actuales formas de producción.

2.- DESCRIPCION DE CONTENIDOS DE LOS EJES.

En el presente plan se plantea la visión que tiene el presidente municipal de San Lorenzo Cuaunecuiltitla en el cual presentan los enfoques políticos, económicos, sociales y las proyecciones a largo plazo en el cual se realizara un diagnostico en donde se determinen los objetivos y prioridades del gobierno municipal, se analizaran las estrategias de acuerdo a cuatro ejes principales:

I.-ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD: Este eje aborda la problemática principal, las estrategias y las líneas de acción asociadas principalmente con la función política y de justicia, procurando siempre la seguridad pública.

II.- CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVO Y EMPLEO: Este eje se orienta al crecimiento económico y acciones que fomenten la competitividad que se requieran para abatir la pobreza y la marginación, tomando en cuenta las estrategias y líneas de acción, la construcción de infraestructuras que desarrollen una economía y la formulación de proyectos comunitarios sin dejar atrás los valores e identidad de la cultura mazateca.

III.- DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO: Este eje manifiesta detalladamente las condiciones de vida del municipio en los siguientes términos: salud, educación, desarrollo cultural, desnutrición, pobreza, desigualdad y marginación así mismo planteara las estrategias y líneas de acción orientadas a mejorar estas condiciones que se revelan en nuestro municipio, generando oportunidades e impulsando el desarrollo humano y social.

IV.-GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS. Este eje busca un gobierno justo y democrático, con resultados claros en donde abarcaremos en las líneas de acción de la Cultura de la participación ciudadana en la transparencia y rendición de cuentas promovida entre la sociedad y los servidores público municipales, buscar mejorar la calidad en la atención a las demandas ciudadanas, así como también el acceso a las mujeres en la participación ciudadana y libre de violencia.

3.- EJE 1: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD.

3.1.- COLABORACIÓN ENTRE PODERES Y ORGANOS AUTONOMOS

3.1.1.-DIAGNOSTICO.

La falta de colaboración en el municipio entre los poderes de los órganos autónomos hace más lento el crecimiento del mismo por el desconocimiento de la autoridad municipal de contar con estos mecanismos institucionales que permitan una comunicación eficiente para la consolidación de los regímenes democráticos y el ejercicio de los derechos.

La participación excluyente de San Lorenzo Cuaunecuiltitla con las instituciones que se encuentran dentro de la jurisdicción de la microrregión 13, nos ha llevado a ser excluidos en la constitución de programas que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida de la población indígena de San Lorenzo Cuaunecuiltitla y de la misma forma buscar garantizar que la población goce de una vida libre de violencia.

El desequilibrio que existe en San Lorenzo Cuaunecuiltitla ha sido causa de la falta de capacidad o desconocimiento del cabildo municipal en ocasiones en el servicio a la población de parte del municipio se hace ineficiente y esto hace que las demandas no se atiendan de manera oportuna, además de la incapacidad de la población al no aceptar los lineamientos que rigen a las autoridades con respecto al recurso pues ellos se rigen por usos y costumbres y exigen que el recurso se aproveche de la manera que ellos dispongan, esto genera un conflicto y descontento social dentro del municipio, ya que el cabildo municipal gasta el recurso conforme lo disponen las leyes y las revisiones de la auditoría superior del estado, además de entregar cuentas claras para el logro de una eficiencia en la transparencia y rendición de cuentas.

3.1.2.-OBJETIVO, ESTRATEGIA Y LINEAS DE ACCIÓN.

OBJETIVO

Buscar las oportunidades de colaboración entre los poderes y órganos autónomos que arraiguen a la población indígena en sus comunidades y así evitar la migración del lugar de origen.

ESTRATEGIA.

Impulso a la colaboración y participación en las instituciones que existen en nuestra microrregión, región, estado y la federación para el encuentro de mecanismos que busquen abatir este rezago.

LINEAS DE ACCIÓN.

- Asistir a las reuniones de las oficinas centrales que existen en nuestra jurisdicción y alcance para el conocimiento de los nuevos programas, acciones, y leyes que garanticen una nueva oportunidad para nuestra población.
- Buscar mecanismos de coordinación entre los poderes y órganos autónomos para brindar una mejor atención a las demandas ciudadanas para evitar la desigualdad y la marginación.

3.2.- FORTALECIMIENTO MUNICIPAL.

3.2.1.- DIAGNOSTICO.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 115, establece que: Los Estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el Municipio Libre.

Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente Municipal y el número de regidores y síndicos que la ley determine. La competencia que esta Constitución otorga al gobierno municipal se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre éste y el gobierno del Estado.

Los ayuntamientos tendrán facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal que deberán expedir las legislaturas de los Estados, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal.

El municipio de San Lorenzo Cuaunecuiltitla es un municipio indígena regido por usos y costumbres en donde las elecciones son mediante asambleas, por esta misma causa la población le exige a las autoridades municipales, apoyos de los recursos que obtiene el municipio esto hace que las autoridades municipales incumplan con estas exigencias ya que carece de limitantes para ejercer la autonomía municipal, en cuestión de los recursos federales como estatales, ya que dichos recursos vienen etiquetados por rubros para el gasto público, en cuestión de sus propias normativas, esto nos conlleva a un descontento social y desanimo por parte de toda la población.

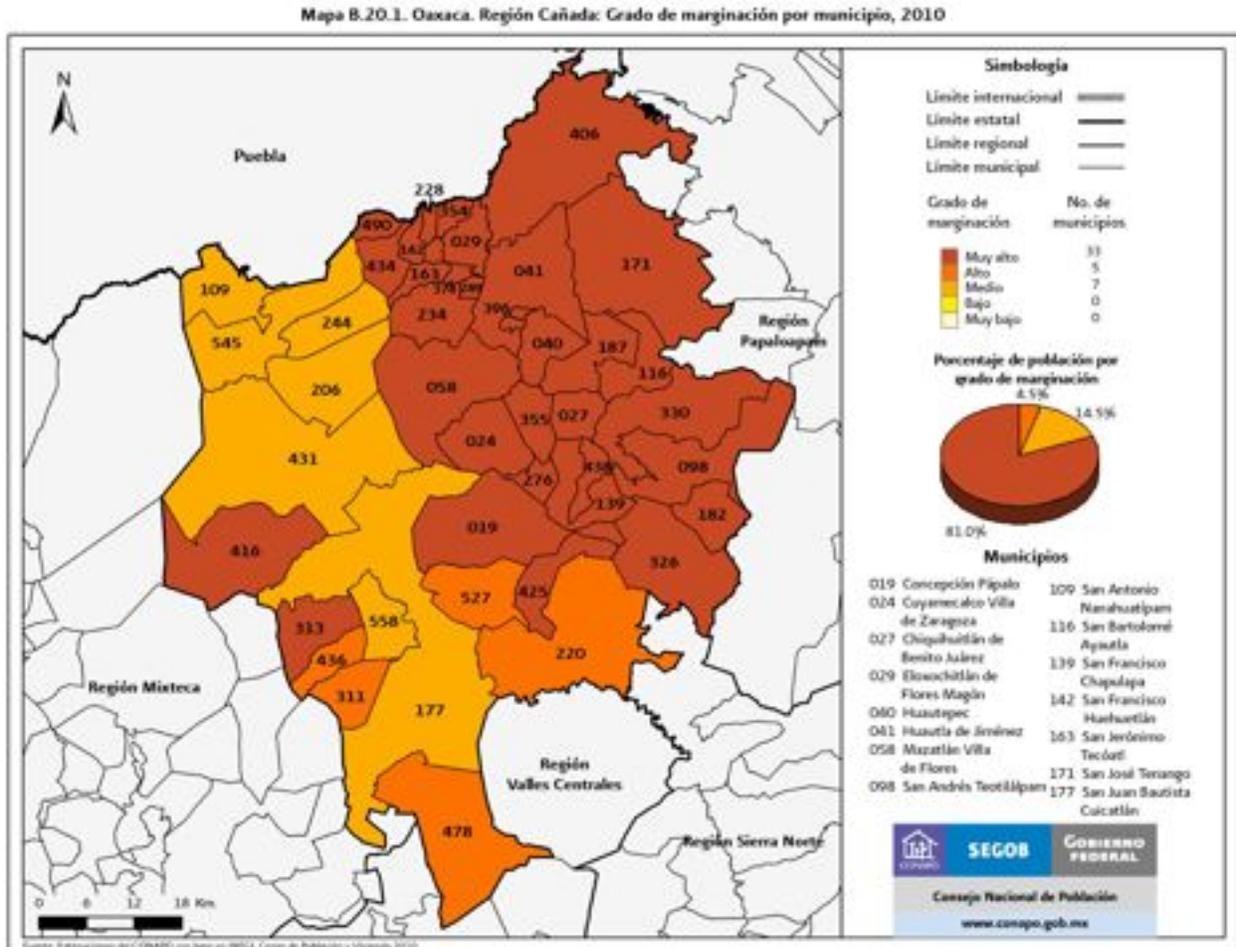


FIGURA 3.- 228 San Lorenzo Cuaunecuiltitla, CONAPO, alto índice de marginación.

Los indicadores del Consejo Nacional de Población (CONAPO) estable el alto índice de marginación, que nos lleva a una pobreza extrema en este municipio, esto implica un grave problema para el municipio pues las demandas que reciben son mayores por parte de la población y son menos las posibilidades de recabar sus recursos propios para el buen desempeño de sus funciones, considerando que existen carencias en la repartición de los recursos del ramo 28 y ramo 33, aunque San Lorenzo Cuaunecuiltitla no cuenta con agencias municipales, también se les exige por parte de la población llevar a cabo la repartición de estos recursos por sectores o barrios.

Lo anterior nos lleva a las gestiones diversas ante las dependencias pero enfrentan la ausencia profesional, técnica e instrumental para la realización del análisis y formulación de propuestas en su planeación municipal, para llevar a cabo estas gestiones.

3.2.2. OBJETIVO, ESTRATEGIA Y LINEAS DE ACCIÓN.

OBJETIVO.

Promover programas para la formación, capacitación del gobierno municipal para su fortalecimiento, así como la preparación de los técnicos para las gestiones que se llevaran a cabo con diversas dependencias para el aumento de los ingresos y recursos en el municipio.

ESTRATEGIA.

Incrementar las capacidades de gestión considerando las demandas de la población y del estatus municipal, además de la captación de recursos propios y generación de ingresos para el fortalecimiento del municipio.

LINEAS DE ACCIÓN.

- Capacitar a las servidores públicos del H. Ayuntamiento de San Lorenzo Cuaunecuiltitla sobre la administración de los recursos Ramo 33 y Ramo 28.
- Promover los reglamentos internos en cuanto a derechos, productos y aprovechamientos del municipio para el incremento de sus ingresos propios.
- Transparentar los gastos de los recursos del ramo 33 y ramo 28 para evitar conflictos en el núcleo municipal.
- Buscar alternativas para evitar el rezago social y económico en nuestra población evitando que las gestiones que se realicen sean nulas, para que con este mismo fin se busquen alternativas de empleo.

3.3.- LA EQUIDAD DE GÉNERO

3.3.1.- DIAGNOSTICO.

Las desigualdades de género siguen presentes en nuestra sociedad y parecen heredarse de generación en generación. Se han dado pasos hacia la plena igualdad pero el camino que queda por recorrer aún es largo y difícil debido que para alcanzar dicha igualdad depende a su vez de otros factores sociales, económicos y culturales.

La equidad de géneros es vital para mejorar las condiciones económicas, sociales, políticas y culturales de la sociedad en su conjunto, también contribuye a lograr una ciudadanía más integral y a fortalecer la gobernabilidad democrática.

Lograr la equidad de género es un reto para el gobierno de San Lorenzo Cuaunecuiltitla puesto que en nuestro municipio las desigualdades surgen desde tiempos atrás escudándose en sus usos y costumbres arrastrando sus creencias, formas de pensar, usos y costumbres, que aceptan como un hecho natural la discriminación, la justifican, la fomentan y la prolongan.

Al elegir a sus autoridades, las mujeres no tienen participación en las votaciones, estas son limitadas y solo participan los varones mayores de 18 años.

La mayoría de las mujeres en este municipio se dedica al hogar, y al comité de programas oportunidades y en algunos casos al comité de padres de familia de alguna institución.

La falta de oportunidades de empleo y trabajo productivo para las mujeres en el municipio hace más lento su desarrollo por esto es un reto iniciar por la sociedad y comenzar a ver a la mujer como un ser complementario y hacerle partícipe de las transformaciones y de los cambios que se reestructuren en el municipio, pues se cree que no debe verse las diferencias de sexo entre el hombre y la mujer como obstáculo sino más bien debe reconocerse tales potencialidades y diferencias para

encaminar a la búsqueda de estrategias encaminadas a ampliar y buscar oportunidad por igual entre hombres y mujeres.

3.3.2- OBJETIVO, ESTRATEGIA Y LINEAS DE ACCIÓN

OBJETIVO

Promover la participación equitativa de hombres y mujeres en todos los procesos, comenzando desde un poder y control sobre sus propias vidas que involucre la toma de conciencia, la construcción de autoconfianza, ampliación de opciones y oportunidades y el creciente acceso y control de los recursos.

ESTRATEGIA

Estructurar los medios pertinentes para el desarrollo las capacidades, oportunidades y seguridad reduciendo su vulnerabilidad a la violencia y al conflicto, esto con el fin de que tanto los hombres como las mujeres tengan la libertad y la capacidad de elegir y decidir de manera estratégica y positiva sobre sus condiciones de vida.

LINEAS DE ACCIÓN

- Realizar intervenciones dirigidas a grupos específicos con el fin de lograr la participación tanto de mujeres como de hombres, para conseguir que se beneficien por igual de los esfuerzos por alcanzar el desarrollo.
- Analizar y tratar en forma sistemática las necesidades específicas de hombres y mujeres en todas las iniciativas que se lleven a cabo.
- Creación de Instancias Municipales de apoyo a la mujer y al hombre mediante capacitaciones con el Instituto de la Mujer Oaxaqueña (IMO).
- Impulsar el desarrollo de las capacidades de la mujer
- Facilitar el acceso a la mujer en las oportunidades de participación en la vida económica, política social y cultural del municipio

- Garantizar la seguridad de las mujeres.

3.4.- FORTALECIMIENTO DE LA LIBRE DETERMINACIÓN Y AUTONOMÍA INDÍGENA.

3.4.1.- LIBRE DETERMINACION Y AUTONOMIA INDIGENA.

3.4.1.1.- DIAGNOSTICO.

De acuerdo a lo que establece la ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas, en su Artículo 3, Capítulo III, describe lo siguiente: Aquellos conjuntos de personas que forman una o varias unidades socioeconómicas y culturales en torno a un asentamiento común, que pertenecen a un asentamiento común, que pertenecen a un determinado pueblo indígena, El Estado reconoce a dichas comunidades indígenas el carácter jurídico de personas morales de derecho público, para todos los efectos que se deriven de sus relaciones con los Gobiernos Estatal, y Municipales, así como con terceras personas. Y en el Capítulo IV en donde determina sobre la autonomía indígena en donde la libre determinación de los pueblos y comunidades indígenas como partes integrantes del Estado de Oaxaca, en consonancia con el orden jurídico vigente, para adoptar por sí mismos decisiones e instituir prácticas propias relacionadas con su cosmovisión, territorio indígena, tierra, recursos naturales, organización sociopolítica, administración de justicia, educación, lenguaje, salud, medicina y cultura.

De acuerdo a lo anterior en San Lorenzo Cuaunecuiltitla es un pueblo indígena que cuenta con territorio propio y respetando los usos y costumbres creando practicas propias de la comunidad como tequios, sistemas de cargos, prestación de servicios a la comunidad, la solidaridad, organización para el cuidado de sus recursos naturales, organizaciones para tener un bien común en la población con estas prácticas están determinando su autonomía indígena dentro del municipio.

3.4.2.-SISTEMAS NORMATIVOS INDIGENAS.

3.4.2.1.- DIAGNOSTICO.

Es el derecho de los pueblos indígenas y la libre determinación de ejercer en un marco constitucional la autonomía y el reconocimiento de los pueblos y comunidades indígenas para aplicar sus propios sistemas normativos en la regulación y solución de sus conflictos internos, sujetándose a los principios de la constitución respetando siempre las garantías individuales, los derechos humanos y de manera relevante la dignidad e integridad de las mujeres, además de elegir con sus normas, practicas y procedimientos a las autoridades o representantes para el ejercicio de sus formas propias de gobierno municipal, de la misma forma decidir de forma interna sus convivencias, organizaciones sociales, culturales, políticas, preservar sus costumbres y tradiciones así como la lengua mazateca que identifica a su cultura e identidad.

En la libre determinación de los pueblos indígenas y en su ejercicio de su autonomía de San Lorenzo Cuaunecuiltla, cuentan con sistemas normativos propios que les rige en sus usos y costumbres.

En muchas de las ocasiones las normas que existen en el municipio son confrontados con las normas y leyes estatales y federales una practica de ello es el consejo de ancianos que vienen practicando la libre determinación para el ejercicio de sus autonomía en H. Ayuntamiento Municipal con respecto al recurso federal del ramo general 33 y ramo 28 , quienes vienen determinando como se gasta este recurso y no comprenden de los lineamientos para el gasto publico de las mismas, pues exigen a las autoridades el gasto se realice conforme sus usos y costumbres .

3.4.3.- ACCESO DE LOS INDIGENAS A LA JURISDICCIÓN MUNICIPAL Y ESTATAL.

3.4.3.1.- DIAGNOSTICO.

Hoy en día es una preocupación el derecho y la protección de los indígenas mazatecos al libre acceso de justicia, que aunque es un municipio pacifico y con poca presencia de violencia habrá que garantizar los derechos de los habitantes indígenas de esta población tomando en cuenta las costumbres y sus culturas de este pueblo indígena.

En el municipio la presencia de instancias estatales y federales es nula estos se encuentra en la Cd. de Huautla de Jiménez en donde ellos acuden a realizan las intervenciones que ocasionen y que no puedan solucionar con sus normas internas, sin embargo es importante que en las instancias de gobierno estatales o federales cuenten con suficiente personal que hablen la lengua mazateca, para la buena comunicación con las personas que solo hablan la lengua mazateca, para una atención adecuada y digna a la etnia mazateca y evitar actuar en actos de discriminación.

Las funciones, cada vez más disminuidas, ejercidas por los pueblos indígenas, son de naturaleza pública no simples actos privados, de particulares. Por ello su reconocimiento requiere modificaciones de fondo en el orden jurídico.

3.4.4.- MUJERES INDIGENAS.

3.4.4.1.- DIAGNOSTICO.

Foto. 4 y 5, mujeres indígenas San Lorenzo Cuaunecuiltitla, acarreando leñas para la venta o uso domestico, investigación de campo.



La mujer indígena, en San Lorenzo Cuaunecuiltitla en general aun tiene poca experiencia para actuar en el ámbito público el que fue siempre dominio de los hombres. La exclusión de las mujeres indígenas no ha permitido la construcción de la ciudadanía en el ámbito político y la pobreza en las que viven sin lograr la vigencia y respeto de sus derechos humanos, sociales, económicos, culturales, civiles y políticos.

Es de importancia señalar que en este municipio la participación en la vida política de la mujer tiene nula participación, ellas solo se dedican

al hogar y son pocas las mujeres que salen de sus hogares para ir a estudiar fuera de la comunidad, otras mujeres son madres solteras que se dedican a trabajar en el corte de café y en los cultivos de maíz, además de hacer otros labores como cortar leña, y acarrearlos para la venta o para uso domestico.

3.4.5. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN.

OBJETIVO 1.

Reconocer la libre determinación y autonomía en los niveles comunitario, municipal y regional contribuyendo a fortalecer la autonomía del municipio mazateco de San Lorenzo Cuaunecuiltitla.

ESTRATEGIA 1.

Afirmar nuestra identidad y fortalecernos como pueblo indígena estableciendo mecanismos de intercambio de experiencias con otras identidades culturales, promocionando la legalidad y los derechos de los pueblos indígenas en su libre determinación.

LÍNEA DE ACCIÓN 1.

- Afirmar nuestra etnia cultural en un intercambio de culturas con otros municipios.
- Consolidar El auto organización, que es el poder que se nos da reconocer para que podamos tener una forma de organización política y social para llevar a cabo alguna actividad para fortalecer nuestra autonomía.
- Coadyuvar al respeto de nuestros usos y costumbres.
- Consolidar y crear estructuras propias, proponiendo una reforma integral mediante una consulta amplia en el municipio, en nuestra propia lengua y a través de nuestras propias instituciones.
- Generar el desarrollo económico aprovechando los recursos existentes en el territorio indígena de San Lorenzo Cuaunecuiltitla.
- Fortalecer la educación apegada a nuestra cultura y lengua indígena.

OBJETIVO 2.

Coadyuvar el trato digno con apego de derecho al libre acceso de justicia en San Lorenzo Cuaunecuiltitla, buscar así mismo, el derecho de acceso a la justicia como una garantía del derecho de igualdad en la medida que supone que el estado debe asegurar que todos los ciudadanos tengan igualdad de oportunidades, y hagan efectivo su derecho sin sufrir discriminación alguna de por medio.

ESTRATEGIA 2.

Seguir los mecanismos y reformas estatales y federales en cumplimiento a los derechos de nuestro pueblo indígena.

LÍNEA DE ACCIÓN 2.

- Que las normas que existen sean respetados conforme a derecho.
- Formular Mecanismos e instrumentos para la inclusión del municipio de San Lorenzo en las consultas o medidas administrativas o legales en el estado, para que estos no sean violentados.
- Consolidar el Mejoramiento y Control de la Jurisdicción municipal.

OBJETIVO 3.

Promover, desarrollar y coordinar propuestas de políticas públicas, planes y programas e iniciativas de ley para la prevención y defensa de todas las formas de violencia y discriminación contra las mujeres indígenas.

ESTRATEGIA 3.

Diseñar, coordinar y ejecutar programas educativos de formación, capacitación y divulgación de los derechos humanos, respeto e igualdad de las mujeres indígenas.

LÍNEA DE ACCIÓN 3.

- Creación de Instancias Municipales de apoyo a la mujer y al hombre mediante capacitaciones con el Instituto de la Mujer Oaxaqueña (IMO).
- Coordinar con otras instancias los derechos de la mujer indígena.
- Garantizar a todas el acceso y protección de sus derechos humanos.

3.5.- SEGURIDAD PÚBLICA Y PAZ SOCIAL.

3.5.1.-DIAGNOSTICO.

En el art. 21 de la Constitución Política del Estado Establece:

La seguridad pública es una función a cargo del Estado y de los Municipios, que comprende la prevención de los delitos; la investigación y persecución para hacerla efectiva, así como la sanción de las infracciones administrativas, en los términos de la ley, en las respectivas competencias que esta Constitución señala. La actuación de las instituciones de seguridad pública se regirá por los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos reconocidos en la Constitución Federal y esta Constitución. Las instituciones de seguridad pública serán de carácter civil, disciplinado y profesional. El Ministerio Público y las instituciones policiales de los órdenes de gobierno estatal y municipal deberán coordinarse entre sí para cumplir los objetivos de la seguridad pública y conformarán el Sistema Estatal en la materia, debiendo coordinarse con las instituciones policiales del gobierno federal para formar parte del Sistema Nacional.

La seguridad pública en San Lorenzo Cuaunecuiltitla se proporciona a través de topiles personas encargadas del municipio para realizar actividades de servicio y vigilancia.

Los policías municipales de San Lorenzo Cuaunecuiltitla son elegidos mediante asambleas por el pueblo en cada trienio eligen 12 policías, y estos cuentan con un sueldo que la misma asamblea dispone.

Una de las principales preocupaciones del municipio es la prestación del servicio de seguridad pública que salvaguarde la integridad de los derechos de la ciudadanía , así como preservar el orden y la paz pública, aunque se haga un esfuerzo por parte de la autoridad municipal, los servidores de seguridad pública no cuentan con la capacitación necesaria para cumplir con su función, el equipo de trabajo con el que

cuentan es mínimo y no tienen un sueldo fijo por el poco recurso que le llega al municipio.

Además que no contar con una constante y completa información de las operaciones que realicen las corporaciones policiales del Estado y la Federación en el territorio municipal

La carencia de normatividad que rigen a los policías y la carencia de equipo e infraestructura para brindar un mejor servicio ha sido un factor importante para que la seguridad pública tenga un problema complejo en nuestro municipio.

3.5.2.-OBJETIVO, ESTRATEGIA Y LINEAS DE ACCIÓN

OBJETIVO.

Salvaguardar la seguridad pública de San Lorenzo Cuaunecuiltitla con reglamentos actualizados apegados a los de la ley para garantizar el cumplimiento de las mismas así mismo proporcionar los equipos necesarios para brindar un mejor servicio a la población

ESTRATEGIA.

Elaborar un plan interno con estrategias donde garantice la tranquilidad, paz y protección de la integridad física y moral de la población, mediante la vigilancia, prevención de actos delictuosos y orientación ciudadana que proporciona la corporación de policía y los comités de protección civil al conjunto de la comunidad, buscando la colaboración entre poderes.

LINEAS DE ACCIÓN.

- Reglamentar todo lo relativo a la Seguridad Pública Municipal en concordancia a la Constitución Federal y a las Leyes Federales y Estatales relativas.
- Buscar capacitaciones con la policía estatal o federal para la seguridad pública municipal para brindar un mejor servicio.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

- Organizar a la policía municipal para saber actuar como protección civil.
- Organizar a la policía municipal, designando las jefaturas y atribuciones que les corresponde según su rango.
- Dotar a la policía y órganos auxiliares de los recursos materiales indispensables para realizar las funciones de policía y apoyo a la administración de justicia municipal.

3.6 REGULACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS AGRARIOS.

3.6.1. DIAGNOSTICO.

En el estado de Oaxaca, debido al tipo de tenencia de la tierra, la mayoría de las unidades de producción rural son colectivas, es decir 44% bajo el régimen comunal, 27.0 % bajo régimen ejidal y solo un 28% de propiedad privada.

Por tal motivo el municipio de San Lorenzo se encuentra dentro del régimen de pequeños propietarios. Quien atiende el aspecto de los predios es alcalde municipal, elegido en asamblea.

El único documento con el que cuenta en el municipio de San Lorenzo Cuaunecuiltitla es un plano topográfico de la municipalidad que se elaboro el día 6 del mes de septiembre año de 1894 por el Ing. Jefe de mensura Luis García, en este plano topográfico se muestra la delimitación del territorio del municipio y la superficie total de 2105 hectáreas.

De acuerdo a lo anterior en el taller con el comité comentan que en 1980 tuvieron el primer problema sobre la delimitación del territorio con el municipio de San Pedro Ocopetatillo por asentarse en territorio de San Lorenzo Cuaunecuiltitla, mostrado en el plano topográfico de 1894, los habitantes de San Lorenzo se confrontaron de muchas formas, pero al negociar San Pedro mostro con documentos que eran sus propiedades, que finalmente San Lorenzo Cuaunecuiltitla acepto pues los que negociaban eran analfabetas y no pudieron leer las pruebas que presentaba San Pedro Ocopetatillo todo esto fue en el periodo del Presidente Municipal Eucario Palancares.

Los habitantes de San Lorenzo Cuaunecuiltitla son los encargados de la vigilancia de sus límites territoriales y la conservación del medio ambiente.

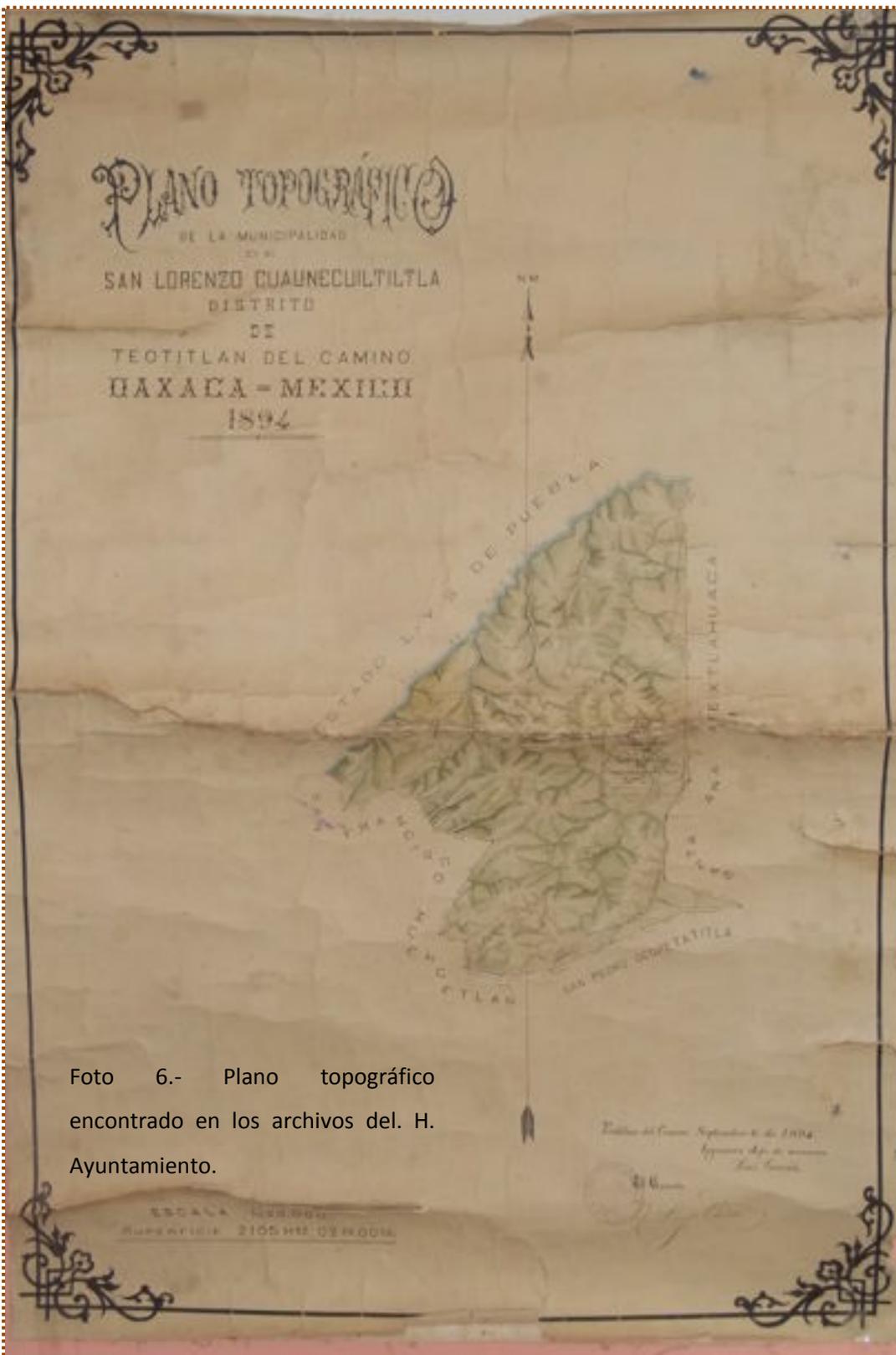


Foto 6.- Plano topográfico encontrado en los archivos del. H. Ayuntamiento.

3.6.2.-OBJETIVO, ESTRATEGIA Y LINEAS DE ACCIÓN.

OBJETIVO.

Continuar pacificando los conflictos que se generen a nivel municipal además de buscar mecanismos para continuar con la preservación del medio ambiente.

ESTRATEGIA.

Buscar métodos alternativos a través de la conciliación con la comunidad.

LINEA DE ACCIÓN.

- Realizar lineamientos para preservación del medio ambiente y sus límites territoriales a nivel municipal, para abatir cualquier conflicto que se suscitara.
- Evitar conflictos con los municipios vecinos respetando sus límites territoriales.

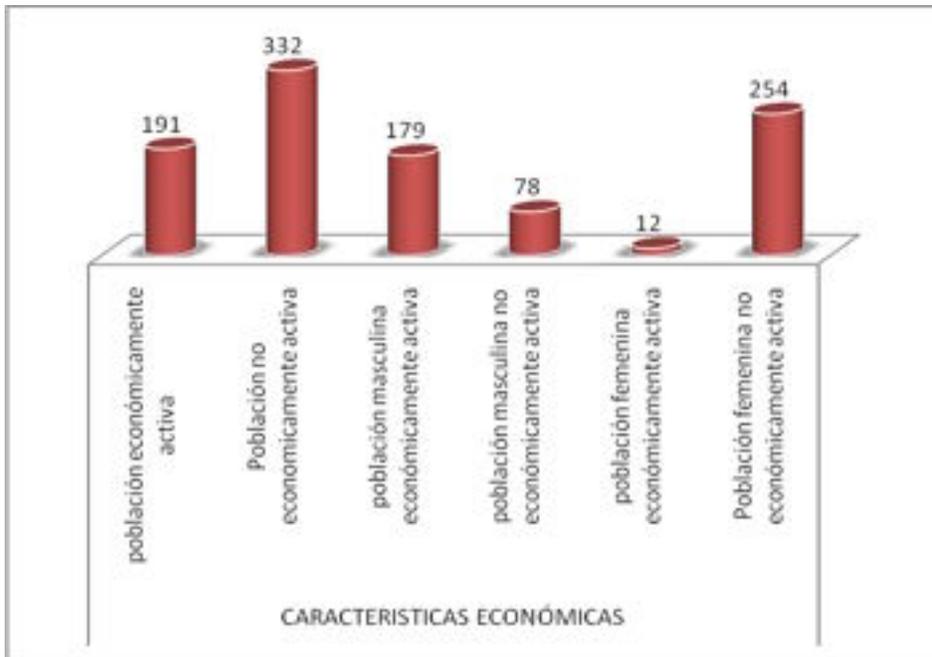
4. EJE 2. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.

4.1.- DIAGNOSTICO.

4.1. 2.- POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA) E INACTIVA (PEI).

De acuerdo al censo de población y vivienda del INEGI 2012 las características económicas de San Lorenzo Cuaunecuiltla se describen de la siguiente manera:

GRAFICA 4.- CARACTERISTICAS ECÓNICAS.



Fuente: Elaborada a partir de información del INEGI. Censo del Censo general de población 2010.

GRAFICA 5.- ACTIVIDAD ECÓNOMICA POR EDADES

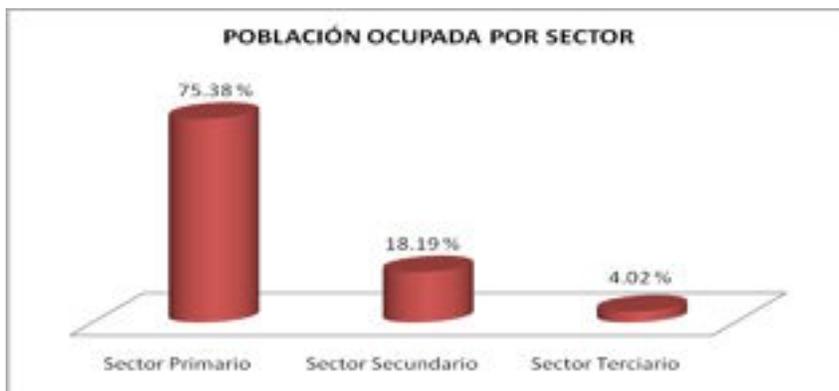


Fuente: Elaborada a partir de información del INEGI. Censo del Censo general de población 2010.

Como podemos observar existen más personas que no cuentan con alguna actividad económica, y la mayoría prevalecen en la población femenina, mientras que los que se encuentran ocupados en alguna actividad retribuable son 191 personas de los cuales 179 son masculinos y el 12 personas son femeninos.

La población inactiva representa un total de 332 habitantes de los cuales 78 son varones y 254 son mujeres, esto debido a la carencia de empleo en el municipio y generalmente las mujeres se dedican al hogar o a alguna actividad que no es retribuida.

4.1.3.- POBLACIÓN OCUPADA POR SECTOR (GRAFICA 6)



Fuente: Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal, Sistema Nacional de Información Municipal, e INEGI 2000 y 2010

A). SECTOR PRIMARIO.

De la población económicamente activa según el censo 2010 son un total de 191 personas empleada y de acuerdo a lo se describe se concentra en el sector primario, que corresponde a la agricultura (el cultivo de maíz pero ya con fertilizante (SULFALTO DE AMONIO), calabazas, chilacayotes, frijol de ayocote, chayotes, habas, chicharos, camote, rábano, chile canario, nopal, cilantro, yuca, café, caña, producción de aguacate, durazno, manzana, y ganadería de traspatio (porcinos, aves, ganado caprino, ganado vacuno) , este representa el rubro de mayor importancia para la generación de ingresos y alimentos de autoconsumo, así mismo generando empleo temporal por medio de jornales.

B).-SECTOR SECUNDARIO

En segundo término en el sector secundario que comprende actividades de construcción y electrificación empleando mano de obras a empresas que llegan a trabajar al municipio, cuentan con actividades comerciales y de servicios, tienen un taller de artesanos de mármol y ónix.

C.-SECTOR TERCIARIO

Y por último el sector terciario en este sector de la economía no se produce bienes materiales; se reciben los productos elaborados en el sector secundario para su venta; también nos ofrece la oportunidad de aprovechar algún recurso sin llegar a ser dueños de él, como es el caso de los servicios. Asimismo, el sector terciario incluye las comunicaciones y los transportes.

4.2. EMPLEO PRODUCTIVO.

4.2.1.-ELABORACIÓN DE ARTESANIAS DE ONIX.

4.2.1.1.- DIAGNOSTICO.



Foto. 7: Nave donde se elaboran las artesanías de ónix..



Foto. 8: varias elaboración de artesanías de figuras con ónix.



Foto. 9: figuras de ónix



Es una actividad económica productiva que desarrolla un grupo de socios denominado “unión de artesanos de mármol y ónix S.S.S” fue constituida legalmente en 1998, la nave fue construido cuando era presidente municipal de san Lorenzo Cuaunecuiltitla el C. Gustavo Carrera Palancares conjuntamente con el gobierno del el Lic. Diodoro Carrasco Altamirano en 1992-1998.

Los que hicieron posible el funcionamiento del taller fue un grupo de 25 personas artesanos en el ónix y mármol. Pero en su intento en las fuertes inversiones como son la compra de material, pago de mano de obra y servicios de la luz eléctrica, no vieron cabida en seguir adelante ya que la artesanía es muy mal pagada y con el paso de los años, los consumidores optan por piezas de gran parecido mexicano las cuales son las fabricaciones chinas, actualmente trabajan 3 patrones y 4 trabajadores, llevando el liderazgo el Sr. Gustavo Carrera Palancares.

Esta actividad consiste en la elaboración de figuras de mármol, la materia prima con la que trabajan es la piedra de mármol: blanca,

rosa y gris, la cual adquieren en Tehuacán, Magdalena Apasco ETLA, Oaxaca transportan hasta el municipio, como los artesanos no cuentan con un transporte propio, se alquila una camioneta que el precio es elevado.

El proceso de producción inicia con el acopio de la materia prima, posteriormente se encuadran las piedras se cortan las piedras para esta actividad antes del corte las piedras son remojadas en agua y un disco, se trazan las figuras, y se continúan con el corte de las piezas, con un disco, posteriormente pasan las figuras por un esmeril el cual las alisa y afina, en ciertas ocasiones y de acuerdo a lo que solicite el cliente estas se pintan, posteriormente se lustran con ácido muriático y agua caliente, obteniendo bellas figuras de diferentes animales, como caballos, perros, guacamayas, tortugas, delfines, elefantes, estas las hacen en familia esto quiere decir de 7 pza. Cada figura y viene de mayor a menor, presentan una gran gama de diseños con buena calidad.

Unos de los grandes problemas que presenta esta organización es que los productos los venden a un intermediario a un precio muy bajo que este se encarga de venderlos a un costo más elevado, su punto de venta es en la Cd. de Tehuacán, y este a la vez se distribuye en Puebla, México y otros países.

La carencia de material como discos, flechas, bombas, esmeriles, sumaceras, paleras entre otros, hace más difícil este trabajo, aunado a la falta de apoyo hacia esta organización la decadencia de la misma va en aumento.

Otros de los problemas que presenta la organización es la mala condición que se encuentra la nave, en épocas de lluvia el agua filtra hasta donde están los aparatos y esto hace más difícil el trabajo de las artesanías además que no se cuenta con equipo de seguridad para evitar accidentes dentro del centro de trabajo.

El taller presenta varias oportunidades de empleo, pero por los problemas que presenta, estos empleos se van perdiendo poco a poco, contando con la amenaza de la desaparición del taller.

4.2.1.2.- OBJETIVO, ESTRATEGIA Y LINEAS DE ACCIÓN.

OBJETIVO.

Activar el desarrollo económico para la generación de empleos, mas ingresos para mejorar el nivel de vida de las personas que trabajan en el taller de ónix.

ESTRATEGIA.

Buscar la transformación de las actividades productivas para el impulso del desarrollo económico de la población.

LINEA DE ACCIÓN.

- Impulsar el trabajo en grupo para el rescate del taller
- Gestionar apoyos en diversas dependencias de gobierno para el mejoramiento del taller.
- Buscar capacitación para la mejor remuneración de sus productos.
- Buscar mercados para la venta de los productos a mejor precio.
- Realizar gestiones para el mejoramiento de la infraestructura.
- Promocionar la artesanía del ónix en la región.

4.2.2.- OFICIOS.

4.2.2.1-DIAGNOSTICO.

Los habitantes de esta población también se emplean en los siguientes oficios.

ALBAÑILERIA.

Este oficio es prácticamente un trabajo que realizan los varones, los emplean como maestros de obras, albañiles o ayudantes, las herramientas que utilizan comúnmente para el desarrollo de esta actividad son las palas, las carretillas, cucharas mezcladoras, hilos, picos, metros, etc.

En este trabajo las personas que los ejecutan no cuentan con un seguro de vida el pago es por día, reciben un ingreso de \$120.00 a \$ 200.00, además de ser un trabajo no muy bien remunerado, es un empleo temporal.

CARPINTERIA.

Para la realización de esta actividad se utilizan los instrumentos tradicionales como disco, lija, taladro, metro, etc.

En la actualidad existen 5 carpinterías que funcionan aunque la economía de las personas no es suficiente para abastecerse de herramientas de carpintería, sin embargo hacen un esfuerzo por auto emplearse en esta actividad, estos muebles son elaborados por la experiencia que ya tienen los carpinteros pues solo aplican conocimientos empíricos.

TRANSPORTISTAS.

Aunque el municipio no cuenta con un transporte público legalizado, para poder salir de la población este servicio se brinda a través de camionetas con el que cuenta algún habitante y solo realizan el trabajo para viajes especiales, actualmente existen 5 transportistas.

4.2.2.2.- OBJETIVO, ESTRATEGIA Y LINEAS DE ACCIÓN.

OBJETIVO.

Activar el desarrollo económico para la generación de empleos, mas ingresos para mejorar el nivel de vida de las personas que trabajan en el municipio de San Lorenzo Cuaunecuiltitla.

ESTRATEGIA.

Hacer convenios con las empresas que lleguen a trabajar en el municipio para que la mano de obra sea bien remunerada para las personas que trabajan.

LINEA DE ACCIÓN.

- Vigilar que la mano de obra de los trabajos que se realicen en el municipio se quede para los pobladores y sea bien remunerado.

4.3. DESARROLLO AGROPECUARIO, GANADERIA Y FORESTAL.

4.3.1.- LA AGRICULTURA.

4.3.1.1.- DIAGNOSTICO.

La mayoría de las personas de esta población se dedica a la agricultura de esta manera lo que siembran es para el autoconsumo ya que tienen bajos niveles de técnica para el aumento de su producción, siendo los cultivos principales el aguacate, el durazno, el frijol de ayocote y el frijol negro, el maíz de grano, y la manzana como lo muestra la tabla de principales cultivos, rendimientos y producción en el ciclo agrícola 2010 presentada a continuación.

PRODUCCION EN EL CICLO AGRICOLA DE LA MICROREGION 13

		Sup. Sembrada	Sup. Cosechada	Valor Producción
	Municipio	(Ha)	(Ha)	(Miles de Pesos)
1	ELOXOCHITLAN DE FLORES MAGON	1,570.00	1,566.00	4,906.49
2	HUAUTEPEC	2,887.00	2,883.00	10,218.80
3	HUAUTLA DE JIMENEZ	9,542.50	9,331.00	28,714.79
4	MAZATLÁN VILLA DE FLORES	3,326.00	3,302.00	13,057.03
5	SAN BARTOLOME AYAUTLA	1,884.00	1,883.00	6,882.31
6	SAN FRANCISCO HUEHUETLAN	524.5	511	3,251.74
7	SAN JERONIMO TECOATL	686	671	3,069.17
8	SAN JOSE TENANGO	16,544.00	16,297.00	54,034.00
9	SAN JUAN COATZOSPAM	2,086.00	1,980.70	6,591.54
10	SAN LORENZO CUAUNECUITITLA	147	144	669.1
11	SAN LUCAS ZOQUIAPAM	3,743.00	3,689.00	12,652.51

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

12	SAN MATEO YOLOXOCHITLÁN	901	893	2,952.95
13	SAN PEDRO OCOPETATILLO	421	413	1,845.94
14	SANTA ANA ATEIXTLAHUACA	289	283	997.95
15	SANTA CRUZ ACATEPEC	439	438	1,389.38
16	SANTA MARIA CHILCHOTLA	13,684.00	13,684.00	46,715.67
17	SANTA MARIA LA ASUNCION	1,521.00	1,521.00	4,610.51
18	SANTA MARIA TEOPOXCO	941.5	919	5,109.63
19	SANTIAGO TEXCALCINGO	818.75	790	4,736.82
		82,059.50	80,871.20	287,419.55

Fuente: Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable OEIDRUS, 2010

PRINCIPALES CULTIVOS, RENDIMIENTOS Y PRODUCCIÓN EN EL CICLO AGRÍCOLA EN SAN LORENZO CUAUNECUITLA.

Cultivo	Sup. Sembrada	Sup. Cosechada	Producción	Rendimiento	PMR	Valor Producción
	(Ha)	(Ha)	(Ton)	(Ton/Ha)	(\$/Ton)	(Miles de Pesos)
AGUACATE	2	2	6.6	3.3	4,548.48	30.02
DURAZNO	10	7	17.15	2.45	2,710.64	46.49
FRIJOL	9	9	5.49	0.61	12,064.75	66.24
MAIZ GRANO	120	120	141.6	1.18	3,477.68	492.44
MANZANA	6	6	15.9	2.65	2,133.33	33.92
	147	144				669.1

Fuente: Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable OEIDRUS, 2010

Como podemos observar en las tablas anteriores San Lorenzo Cuaunecuiltitla cuenta con una superficie sembrada de 147 Ha Y cosechan solo 144 Ha, haciendo un comparativo con la producción agrícola de los 19 municipios de la microrregión 13 San Lorenzo Cuaunecuiltitla se encuentra en el último lugar de producción comparando con municipios como Santa Ana Ateixtlahuaca, San Pedro Ocopetatillo, San Francisco Huehuetlan, san Jerónimo Tecoaatl, Santa Cruz Acatepec, Santiago Texcalcingo, que son municipios con menos producción, aun con estos comparativos San Lorenzo es el municipio con menos producción.

PRODUCCIÓN DE MAIZ



Foto. 10.- Preparación del terreno para la siembra del maíz.

De acuerdo a la estadística y al cuadro anterior de la oficina estatal de información para el desarrollo rural sustentable (OEIDRUS, 2010) La mayoría de los pobladores se dedican a la siembra de maíz, siembran en una superficie de 120 Ha, de los cuales la cosecha es de 120 Ha. Y se produce 141.6 toneladas de maíz.

Estos trabajos son realizados por los varones aunque también intervienen las mujeres, los niños y jóvenes.

Utilizando herramientas como coas, azadones, machetes, estacas, aproximadamente se utiliza una maquila de semillas para la siembra equivalente a 4 litros de maíz, para una hectárea de terreno, siembran de 1 a 2 hectáreas de terreno la cosecha que estos produzcan son para autoconsumo ya que por una parte es insuficiente y sacarla a la venta es barato y no existen ganancias alguno.

De la producción del maíz obtienen tortillas, pozol, la preparación de los tamales, el tezmole de masa, antojitos, atole agrio.

El municipio no cuenta con un sistema de riego a los sembradíos, puesto que el clima de esta localidad está en constante cambio y llueve lo necesario aunque en otras ocasiones esto ocasiona pérdidas, de esta manera también se utilizan fertilizantes sintéticos esto ocasiona que los suelos sean menos fértiles por lo que le adicionan abono orgánicos, para asegurar sus cosechas, es por este motivo que no se atreven a sembrar mas de lo necesario porque le temen que no se produzca.

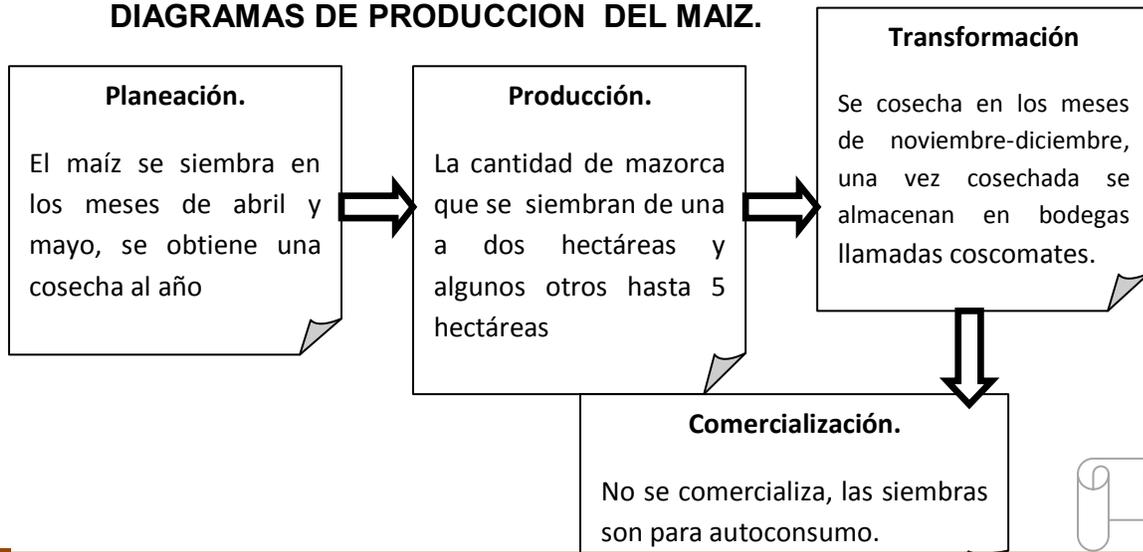
El desconocimiento por parte de los pobladores de cómo atacar las plagas cuando esto cae en los sembradíos es un problema que aqueja a la población pues en muchas ocasiones esto genera pérdidas.

Es importante mencionar que los pobladores utilizan un sistema que se basa en sembrar el maíz-frijol ayocote-calabazas-chilacayote, y este es el principal rubro de sustento para las familias, bajo este sistema que utilizan no existen excedentes en la producción para la posible venta, por eso se convierte en autoconsumo.

Después de la cosecha los conservan en una bodeguita hecha con madera a lo alto para que no les toque la humedad este recibe el nombre de "coscomate".

Las hojas de totomoxtle que salen de las mazorcas son para alimento de los animales como los burros y los ganados, otros los ocupan para tamales de frijol de ayocote, frijol de mata que se cosecha en junio.

DIAGRAMAS DE PRODUCCION DEL MAIZ.



PRODUCCIÓN DE FRIJOL.



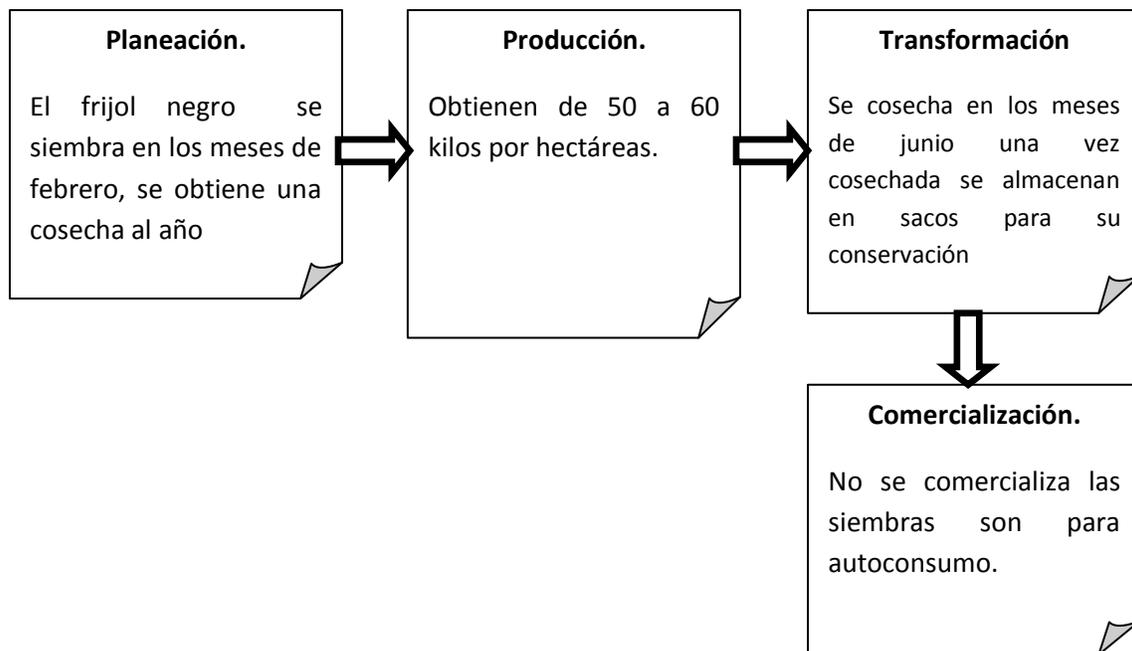
Foto 11. Plantación de frijol negro.

Se siembran dos tipos de frijoles, el frijol ayocote y el frijol negro, en frijol ayocote se cultivan en milpas, en la asociación del maíz, calabazas, chilacayote y el frijol negro se siembra aparte en otros terrenos libre para que su producción sea más rápida.

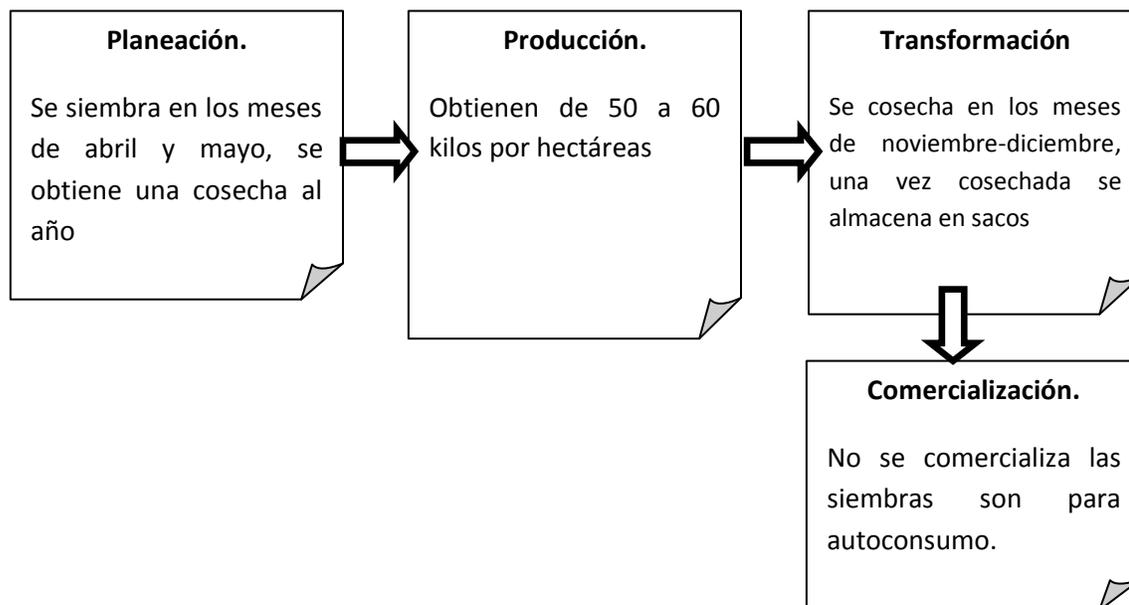
la cosecha no sale a la venta.

El frijol se siembra solo para autoconsumo pues

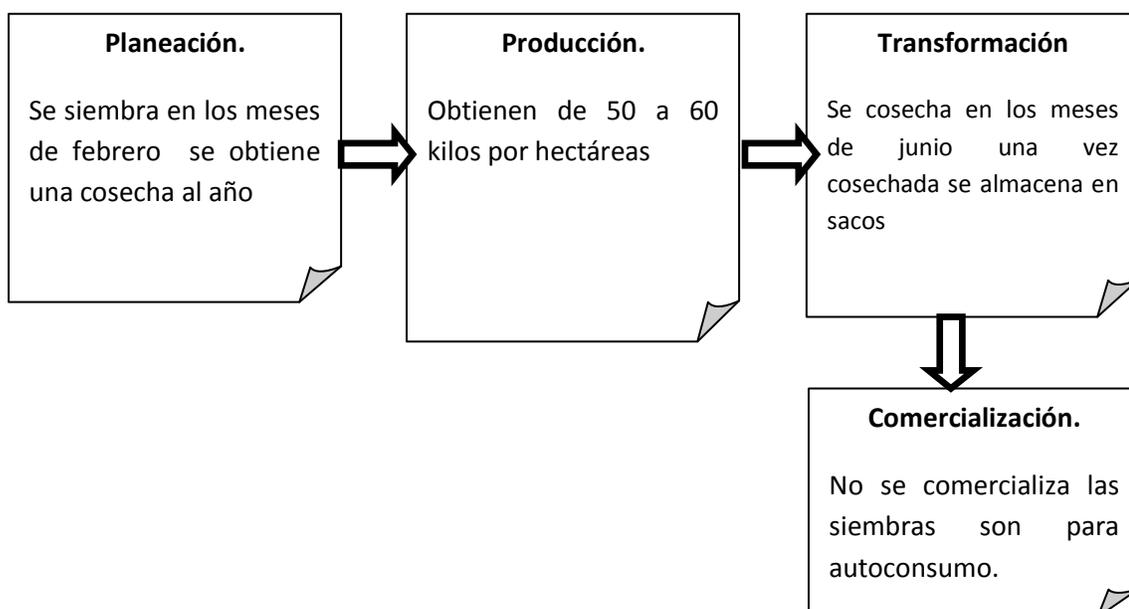
DIAGRAMAS DE PRODUCCION DEL FRIJOL NEGRO.



DIAGRAMAS DE PRODUCCION DEL FRIJOL AYOCOTE.



DIAGRAMAS DE PRODUCCION DEL FRIJOL NEGRO.



PRODUCCION DE MANZANA.

De acuerdo a la Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable OEIDRUS, 2010, se siembran 6 Ha Y se cosechan 6 ha, y las cosechas que se recolectan son para el autoconsumo y solo el que tiene las posibilidades de salir a vender fuera sus productos lo hace pero realmente son pocos los que tienen este aprovechamiento.

PRODUCCION DE DURAZNO.

De acuerdo a la Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable OEIDRUS, 2010, se siembran 10 Ha Y se cosechan 7 ha. Dadas las condiciones del clima en el municipio el durazno criollo se siembra en las casas y se utilizan para autoconsumo de las familias aunque en otras ocasiones sale a la venta muy poco, los frutos son de baja calidad, esto lo causa que los productores desconocen el manejo de los arboles, en caso de los ataques de plantas parasitas, las cuales secan los arboles, dejando que se extienda las plagas, sin embargo es necesario la producción para la obtención de ingresos mediante la explotación de los duraznos.

PRODUCCION DE AGUACATE.

De acuerdo a la Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable OEIDRUS, 2010, se siembran 2 Ha Y se cosechan 2 ha, Así como el durazno y la manzana las personas cuentan con árboles de aguacate criollo, la producción es básicamente para autoconsumo ya que esta especie la ataca muchas veces las plagas y los productores desconocen el ataque y cuidado de las plantas, y en ocasionan terminan cosechando frutos muy pequeños, otro problema que causa las plagas es que los arboles se sequen o los frutos se caigan antes de madurar y se echan a perder.

PRODUCCIÓN DE CHICHAROS.



Los chicharos las siembras en pequeñas cantidades pues solo es para autoconsumo este no salen a la venta, los utilizan para la comida y para tamales de chicharos.

Foto 12.-Plantaciones de chicharos

PRODUCCIÓN DE HABAS.

Se siembran habas en pequeñas proporciones pues es solo para autoconsumo, estos no salen a la venta.

PRODUCCIÓN DE CAFÉ.

De acuerdo a la entrevista con el MVZ. José Armando Sánchez López, Jefe del CADER-SAGARPA-HUAUTLA DE JIMENEZ, en San Lorenzo Cuaunecuiltitla solo existe un productor de café reconocido en esta institución que siembra una hectárea y cosecha 600 kg de café.

Posteriormente se realizo una investigación de campo donde se realizaron entrevistas con ciudadanos del municipio donde se reflejo que existen 9 personas más que se dedican a la cosecha de café en pequeñas cantidades los cuales son para autoconsumo y el sustento familiar.

4.3.1.3.-OBJETIVO, ESTRATEGIA Y LINEAS DE ACCIÓN.

OBJETIVO

Incrementar la productividad de la agricultura para la obtención de ingresos de los productores.

ESTRATEGIA

Buscar mecanismos de financiamientos e Impulsar diversas capacitaciones, asesoría técnica de personas capacitadas para mejorar la productividad de los productores.

LINEA DE ACCION

- Buscar financiamientos por medio de programas en diversas dependencias de gobierno.
- Buscar capacitaciones técnicas para el mejor manejo de los productos y aumentar la productividad para el logro de nuevas metas en la producción.
- Impulsar talleres para el cuidado de las cosechas y al mismo tiempo que con estos árboles frutales se rescate el medio ambiente y la tala de árboles.
- Buscar tener nuestro propio vivero para las plantaciones, para evitar traer plagas de otros lugares.

4.4.2- LA GANADERIA.

4.4.2.1 - DIAGNOSTICO.

Las personas que habitan en esta población se dedican principalmente a la crianza de borregos, chivos y aves de corral.

Con respecto al ganado bovino existen personas que los crían en sus casas o en sus terrenos del cual obtienen carne para su autoconsumo y otros los venden cuando se presentan diversas necesidades económicas, se cuenta con este ganado en muy poco porcentaje.



Foto. 13 Ganado caprino

A lo que se refiere a la actividad de la crianza del ganado caprino algunas personas se dedican a la cría de borregos y chivos, siendo una actividad de traspatio ya que solo por el transcurso del día sacan a los animales a pastorear por los alrededores del pueblo para posteriormente encerrarlos nuevamente en sus corrales.

Cabe señalar que este es un beneficio de la población aunque los precios al público son bajos, hay quienes tienen de 2 hasta 10 cabezas, estos animales se llevan a pastorear a los campos comunales, el manejo que se les otorga es escaso, la alimentación se basa en hierbas y plantas, sin aplicarles vacunas, ni alguna vitaminas, su destino es para la venta local.

Dentro de las actividades de mayor importancia económica y social además antes mencionadas, es la producción de porcinos y aves. Las mujeres crían animales en sus casas y cerdos ya que la mayoría de las familias cuentan con un chiquero de madera o tabique en donde alojan cerdos para engorda y pie de cría, que comercializan dentro del municipio. La alimentación de estos animales está basada en desperdicios de cocina, maíz masa, esta actividad genera ingresos adicionales, sin embargo no se les da algún manejo sanitario para el control de enfermedades.



Foto 14.- aves de corral, guajolote.

De la misma manera en las casa se crían pollos, guajolotes o patos que se reproducen y engordan para autoconsumo y en pequeñas escala destinado a venta. Para el cuidado de estos animales se emplea la mano de obra de toda la familia pero principalmente de mujeres y niños, su dieta alimentaria está basada en maíz, tortillas remojadas, maíz quebrado, masa, hierbas e insectos, en algunos casos se cuentan con gallineros pero en la mayoría de los casos están en los patios o en el campo.

4.4.2.2 – OBJETIVO, ESTRATEGIA Y LINEAS DE ACCIÓN.

OBJETIVO.

Incrementar la productividad de la ganadería para la obtención de ingresos de los habitantes de San Lorenzo Cuaunecuiltitla

ESTRATEGIA.

Buscar mecanismos de financiamientos e Impulsar diversas capacitaciones, asesoría técnica de personas capacitadas para mejorar la productividad de las personas que se dedican a la crianza de ganado menor.

LINEA DE ACCION

- Buscar financiamientos por medio de programas en diversas dependencias de gobierno.

4.5.- DESARROLLO COMUNITARIO CON IDENTIDAD CULTURAL.

4.5.1.-DIAGNOSTICO.

DANZA.



La danza que caracteriza en la zona mazateca y en San Lorenzo Cuaunecuiltla es la danza de los huehuentones es una de las más practicadas en las fiestas de todos los santos así como la flor de naranjo característico de la zona en las bodas, bautizos, y las fiestas del pueblo.

Foto 14.- Los Huehuentones.

TRAJE TÍPICO.



En la población es utilizado por las mujeres un traje típico que consiste en un huipil adornado con listones de variados colores alrededor de este; la blusa también se adorna a la altura del cuello con listones y con bordes dentados que los hacen engranar de tal manera que se cubre la manta de la blusa; este traje actualmente está en decadencia por lo costoso y por que la mujer va cambiando sus ropas.

Los hombres en su mayoría, y por las labores del campo utilizan calzón de manta amplio y que se sostiene con cintas en cintura y en el tobillo, la camisa también es de manta. También se encuentra en decadencia.

Foto 15.- trajes típicos

MÚSICA



Se interpretan música de viento por una banda local la cual ameniza las fiestas populares y las diversas festividades, actualmente existen 2 bandas de músicas, también, también se cuenta con guitarristas con violines.

Foto.16.- músicos

GASTRONOMÍA

Existen platillos típicos en el municipio que se describen a continuación:

Tamales agrios: Se pone a agriar masa para hacer unos tamales de forma triangular y son acompañados con frijoles a los que se les llama “frijoles de mayordomo” porque se les agrega picante y cilantro los tamales se dan en todas las festividades que se realizan.

El atole agrio: se escoge el maíz, se pone a remojar de dos a tres días depende de cómo se agrie el maíz, posteriormente se vacía el agua y lo cuelan, lo hierven y se sirve con frijol ayocote y pipián hecho de ajonjolí y semilla de chile chiltepe o chile de árbol, este tradicional alimento se consume como un alimento diario en San Lorenzo Cuaunecuiltitla.

Mole: este tradicional alimento se sirve en las épocas de siembras de cultivo y en las fiestas de todos los santos, o en las fiestas tradicionales.

Cuando la población recoge sus cosechas elaboran los tamales de chicharos, tamales de frijol, tamales de habas y el tesmoles de chicharos, tamales de elote.

CENTROS TURÍSTICOS

Los cerros son propicios para largas caminatas, mismos que son visitados por los familiares que radican fuera; así también los diversos arroyos.

4.5.2.- OBJETIVO, ESTRATEGIA Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

OBJETIVO.

Rescatar la identidad cultural que caracteriza a la zona mazateca y a San Lorenzo Cuaunecuiltitla.

ESTRATEGIA.

Implementar actividades de desarrollo cultural.

LINEAS DE ACCIÓN.

- Invitar a la comunidad a participar en las actividades que se desarrollen para el rescate de identidad cultural de San Lorenzo Cuaunecuiltitla.

4.6.- ABASTO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA.

4.6.1.- DIAGNOSTICO.

En San Lorenzo Cuaunecuiltitla con las siembras de maíz, frijol, habas, chicharos, y las frutas que tienen existencia en el municipio, garantiza la alimentación de algunos pobladores en algunos meses, porque todos estos productos que cosechan son almacenados para consumo propio y asegurara la alimentación de las familias por el bajo empleo que existe en este municipio, básicamente siembran para la subsistencia.

Aun existen personas que se dedican a la producción de café, sin embargo son muy pocos, ya que debido al bajo precio se ha estado abandonando esta actividad, y los pocos que siembran también es para autoconsumo.



Foto. 17.- tienda Diconsa.

Se cuenta con una tienda, DICONSA en donde para obtención de la misma fue con el apoyo de SEDESOL, la tienda surte los productos básicos, el precio de los artículos en estas tiendas es más barato que en las particulares, operan 8 tiendas de abasto básico y abastecen a toda la población, el abasto es regular, ya que en este lugar no se producen

verduras, las personas acuden hasta Huautla de Jiménez o San Jerónimo Tecoaatl para la compra de sus verduras.

La dieta básica familiar consiste en café, huevos, guías (hierbas), frijol, tortillas y verduras. El consumo de carne roja es ocasional ya que solo se puede comprar en San Jerónimo Tecoaatl. En la dieta pocas veces se incluye el consumo de embutidos y enlatados.

La población no cuenta con plazas o mercados comunitarios, por lo que no genera ingresos a nivel local, sin embargo si generan ingresos para los vendedores

Ambulantes que entran de otros lugares a vender sus productos, pero con un costo más elevado aumentando por producto de \$2.00 a \$5.00. Tampoco existe el trueque o intercambio y esto hace más difícil el sustento alimentario de las familias.

En apoyo a esto SEDESOL dotó de 95 estufas ahorradoras para 95 beneficiarios en la población.

4.6.2 –OBJETIVO, ESTRATEGIA Y LINEAS DE ACCIÓN.

OBJETIVO:

Garantizar el sustento alimentario de las familias.

ESTRATEGIA:

Activar el desarrollo económico, generando más empleos, más ingresos, más cadenas productivas para mejorar el nivel de vida de la población.

LINEAS DE ACCIÓN:

- Impulsar el trabajo en grupo y la creación de pequeñas empresas
- Gestionar infraestructura para proyectos productivos
- Brindar asistencia técnica en proyectos productivos.

OBJETIVO 2

Obtención de ingresos propios para el beneficio del mismo municipio.

ESTRATEGIA 2

Conforme a costumbres que los vendedores ambulantes que entren a vender al municipio se les cobre una cuota de recuperación

LINEAS DE ACCIÓN 2

- Ingresar este cobro en la ley de ingreso municipal.

4.7.- ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURAS.

4.7.1.- CARRETERAS, CAMINOS Y TELECOMUNICACIONES.

4.7.1.1 -DIAGNOSTICO.



La infraestructura es un factor de desarrollo para los municipios, esto genera el crecimiento económico, así como también la calidad de vida de las personas y sus familias, así como la conexión con otros municipios.

La distancia de la ciudad de Oaxaca a la cabecera municipal es de 238 km con un tiempo de recorrido con un tiempo estimado de 5 hrs, este camino comunica a su vez los municipios de Huehuetlan, San Pedro Ocopetatillo y Santa Ana Ateixtlahuaca

El camino de acceso al municipio es de concreto hidráulico con 8 km aproximadamente que desemboca en la carretera de Teotitlan a Huautla, es la misma de la ciudad de Oaxaca y es parte de la ruta Oaxaca- Teotitlan de Flores Magón- Huautla de Jiménez.

En el 2011 se logro una gestión de la construcción de la modernización del camino de San Jerónimo Tecoaatl-San Pedro Ocopetatillo –San Lorenzo Cuaunecuiltitla en la carretera principal para llegar hasta el municipio, es por esto que el día de hoy es de concreto hidráulico esta gestión fue atravez del CDI y Gobierno del Estado.

En la cabecera municipal hay caminos de terracerías que comunican con Santa Ana Ateixtlahuaca y San Antonio Eloxochitlan, así como brechas que comunican a distintas salidas al centro de la ciudad y a otros barrios.

Para seguir fortaleciendo el sector social y económico mediante el aumento de transito es necesario impulsar a tener nuevas vías de comunicación mediante el mejoramiento de los caminos.

4.7.1.2.-OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN.

OBJETIVOS.

Activar la economía y desarrollo social mediante el mejoramiento de los caminos que unen a otros municipios, barrios y colonias.

ESTRATEGIA 1.

Fortalecer el sector social y económico mediante la modernización y ampliación del camino EC (San Jerónimo Tecoaatl-San Pedro Ocopetatlillo) – San Lorenzo Cuaunecuiltitla tramo del km 0+000 al km 3+294.60 subtramo a modernizar del km 1+700 al km 3+294.60.

LINEAS DE ACCIÓN 1.

- Revisar la factibilidad del proyecto.
- Elaboración de expediente técnico para la gestión de recursos.
- Gestionar recursos con el gobierno federal (CDI) y estatal (SECRETARIA DE FINANZAS) (SINFRA) para mezcla de recursos.
- Crear un comité para la vigilancia de la obra

ESTRATEGIA 2.

Pavimentación de la calle central de san Lorenzo Cuaunecuiltitla

LINEAS DE ACCIÓN 2.

- Revisar la factibilidad del proyecto.
- Elaboración de proyecto para la ejecución de la obra.
- Elaboración de expedientes técnicos.
- La obra se realizara con recursos del Ramo general 33 Fondo III
- Crear un comité para la vigilancia de la obra.

ESTRATEGIA 3.

Construcción de la Pavimentación de la calle 5 de febrero.

LINEAS DE ACCIÓN 3.

- Revisar la factibilidad del proyecto.
- Elaboración de proyecto para la ejecución de la obra.
- Elaboración de expedientes técnicos.
- La obra se realizara con recursos del Ramo 33 Fondo III
- Crear un comité para la vigilancia de la obra.

ESTRATEGIA 4.

Apertura de camino hacia el panteón municipal

LINEAS DE ACCIÓN 4.

- Revisar la factibilidad del proyecto.
- Elaboración de proyecto para la ejecución de la obra.
- Elaboración de expedientes técnicos.
- La obra se realizara con recursos del Ramo general 33 Fondo III
- Crear un comité para la vigilancia de la obra.

ESTRATEGIA 5.

Pavimentación de calles.

LINEAS DE ACCIÓN 5.

- Revisar la factibilidad del proyecto.
- Elaboración de proyecto para la ejecución de la obra.
- Elaboración de expedientes técnicos.
- La obra se realizara con recursos del Ramo 33 Fondo III
- Crear un comité para la vigilancia de la obra.

ESTRATEGIAS 6

Construcción de pavimentación de concreto hidráulico para entroncar con el camino San Lorenzo Cuaunecuiltitla- Santa Ana Ateixtlahuaca del km 0+000 al km 0+693.73.

LINEAS DE ACCIÓN 6

- Revisar la factibilidad del proyecto.
- Elaboración de proyecto ejecutivo.
- Elaboración de expediente técnico para la gestión de recursos.
- Gestionar recursos con el gobierno federal (CDI) y estatal (SECRETARIA DE FINANZAS) (SINFRA) para mezcla de recursos.
- Crear un comité para la vigilancia de la obra

ESTRATEGIAS 7

Construcción de pavimentación de concreto hidráulico de las calles Zaragoza, Benito Juárez, galeana, 5 de febrero, matamoros, camino al panteón municipal.

LINEAS DE ACCIÓN 7

- Revisar la factibilidad del proyecto.
- Elaboración de proyecto ejecutivo.
- Elaboración de expediente técnico
- La obra se realizara con recursos del Ramo general 33 Fondo III
- Crear un comité para la vigilancia de la obra

ESTRATEGIAS 8

Apertura de brechas de la esquina de francisco Javier mina hacia la calle Zaragoza y de la Zaragoza a la unión de Vicente Guerrero.

LINEAS DE ACCIÓN 8

- Revisar la factibilidad del proyecto.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

- Elaboración de proyecto ejecutivo.
- Elaboración de expediente técnico para la gestión de recursos.
- La obra se realizara con recursos del ramo general 33 fondo III
- Crear un comité para la vigilancia de la obra.

4.7.2.- TELECOMUNICACIONES

4.7.2.1 -DIAGNOSTICO

El principal medio de comunicación es el teléfono, se cuenta con 4 teléfonos públicos y 33 líneas particulares, pero se carece del servicio de telefonía celular.

Se captan estaciones de radio de Puebla y Veracruz como "La voz de la Chinantla" y las radios locales de la región, así como también los canales de televisión 2, 5, 13 por vía satélite.

El municipio cuenta con un Centro Comunitario de Aprendizaje (CCA) que dispone de equipos de cómputo, que utilizan los niños y jóvenes estudiantes para hacer sus tareas, pero existe el problema que no cuenta con internet por falta de pago por parte del municipio. Es bueno resaltar que este servicio es insuficiente para cubrir las necesidades de la población estudiantil en el municipio, se requiere de la disponibilidad de mejores equipos de cómputo y que se reinstale la Cobertura del internet.

4.7.2.2.- OBJETIVO, ESTRATEGIA Y LINEA DE ACCION.

OBJETIVO.

En un mediano plazo rescatar el centro comunitario para que los jóvenes tengan mayores oportunidades de aprendizaje por medio de la cobertura del internet

ESTRATEGIA.

Activar la cobertura de internet

LINEA DE ACCIÓN.

- Pagar el servicio de internet para el centro comunitario.

4.7.3.- INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.

4.7.3.1.- DIAGNOSTICO.

4.7.3.2 –VIVIENDA.

De acuerdo al conteo de población y vivienda 2010, en el municipio hay 168 viviendas particulares habitadas:

Viviendas particulares habitadas y ocupantes ¹	Material en pisos			
	Tierra	Cemento o firme	Madera, mosaico u otro recubrimiento	No especificado
Viviendas ocupadas 168	22	145	1	0
Ocupantes 771	89	677	5	0

Fuente: Elaborada a partir de información del INEGI. Censo del Censo general de población 2010.



Los materiales de la vivienda son: En cimientos generalmente utilizan piedras de la región, los muros son de adobe embarrados y algunas otras son de tabicón o tabique rojo recocido, también utilizan la madera como muros generalmente en sus cocinas, Los techos suelen ser de lámina, galvanizada o cartón, teja, hojas de caña y algunas tienen losa de cemento. Los pisos de las viviendas son de concreto, algunos beneficiados por el programa Piso Firme, y otros aun siguen siendo de piso de tierra, esto ocasiona enfermedades gastrointestinales para las personas más vulnerables.

Foto 19.- casas vernácula de materiales de la región

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Actualmente existen 22 viviendas con piso de tierra, 145 viviendas con piso de cemento o firme y una vivienda con piso de madera, mosaico u otro recubrimiento, las viviendas que cuentan con pisos de cemento o firme algunos fueron beneficiados por el programa piso firme.

Las viviendas que existen con piso de tierra son 22 de un total de 168 esto hace un porcentaje del 13.10%

Las viviendas particulares habitadas en San Lorenzo Cuaunecuiltla, que cuentan con bienes y tecnologías de la información y la comunicación según disponibilidad.

Bienes y tecnologías de la información y la comunicación	Viviendas particulares habitadas ¹	Disponibilidad		
		Dispone	No dispone	No especificado
Refrigerador	168	23	145	0
Lavadora	168	3	165	0
Automóvil o camioneta	168	3	165	0
Radio	168	114	54	0
Televisor	168	100	68	0
Computadora	168	2	166	0
Línea telefónica fija	168	28	140	0
Teléfono celular	168	6	162	0
Internet	168	2	166	0

Fuente: Elaborada a partir de información del INEGI. Censo del Censo general de población 2010.

4.7.3.3- SERVICIOS BÁSICOS MUNICIPALES.

1. AGUA POTABLE.



Foto 20. Tanque de almacenamiento de agua

Según el INEGI el 72.02% de las viviendas cuentan con agua entubada pero solo con toma domiciliaria, cabe aclarar que el agua no es potable, solo es agua entubada sin tratamientos de potabilización, el resto de la población obtiene el agua de pozos y arroyos, como se describe en el cuadro de disponibilidad de agua que se presenta a continuación, existe un tanque de almacenamiento de agua pero poco a poco esta en desuso en tiempos de estiajes.

Foto 21.- pozo de agua en el arroyo.

CUADRO: DISPONIBILIDAD DE AGUA EN LAS VIVIENDAS.

Disponibilidad de agua	Viviendas particulares habitadas ¹
Total	168
Agua entubada dentro de la vivienda	105
Agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno	16
Agua entubada de llave pública (o hidrante)	8
Agua entubada que acarrear de otra vivienda	22
Agua de pozo, río, lago, arroyo u otra	17

Fuente: Elaborada a partir de información del INEGI. Censo del Censo general de población 2010

El agua se proporciona mediante una red de agua entubada, distribuidas en gravedad a base de tubos y mangueras, el 19.4 % de la población carece de agua entubada, es importante mencionar que el agua no es potable, ya que se toma de los ríos y manantiales que existen en la población, sin embargo en las épocas de calor la cantidad de agua disminuye, ya que varios manantiales se secan y dejan de proveer este vital líquido.

2.- ENERGÍA ELÉCTRICA.

El servicio de electricidad cubre el 98.21% de corriente monofásica, solo el centro de la población cuenta con trifásica.

Las Viviendas particulares que no disponen de energía eléctrica son 3 un porcentaje del 1.79% de 100%.

CUADRO: DISPONIBILIDAD DE ENERGIA ELECTRICA

Energía eléctrica	Viviendas particulares habitadas ¹
Disponen de energía eléctrica	165
Disponen de energía eléctrica	103
Disponen de energía eléctrica	16
Disponen de energía eléctrica	8
Disponen de energía eléctrica	21
Disponen de energía eléctrica	17
No disponen de energía eléctrica	3

Fuente: Elaborada a partir de información del INEGI. Censo del Censo general de población 2010

La red eléctrica del municipio cubre casi toda la población a la fecha solo el 1.79% de viviendas no cuentan con energía eléctrica pero esto se da principalmente por falta de solvencia económica para pagar contratos y servicio. La red de alumbrado público es satisfactorio, aun así falta la ampliación de la misma, la red trifásica solo es en el centro de la población que da hasta el taller de ónix y mármol.

En este municipio la energía en algunos lugares tienen fallas por el tiempo que tiene la introducción de la misma.

3.- DRENAJE.



Foto 22.- Sanitarios Ecológicos.

En relación a los drenajes es mínimo puesto el 1.19% no cuentan con este servicio, en la mayoría de viviendas hay fosas sépticas o sanitarios ecológicos, en otros son pozos negros en mal estado o algunos otros son letrinas.

En el año del 2009 CONAGUA con recurso del gobierno federal, beneficio a 647 habitantes de este municipio con 451 sanitarios ecológicos, con esto cubrió a la mayoría de la población de drenaje sanitario.

DISPOSICIÓN DE DRENAJE POR VIVIENDAS

Viviendas particulares habitadas ¹	Disponen de drenaje					No tiene drenaje	No especificado
	Lugar de desalojo						
	Total	Red pública	Fosa séptica	Tubería que va a dar a una barranca o grieta	Tubería que va a dar a un río, lago o mar		
168	2	0	1	1	0	166	0

Fuente: Elaborada a partir de información del INEGI. Censo del Censo general de población 2010

DISPOSICIÓN DE DRENAJE POR OCUPANTES.

Disponibilidad de excusado	Admisión de agua	Ocupantes de viviendas particulares ¹	Disponen de drenaje					No tiene drenaje	No especificado
			Lugar de desalojo						
			Total	Red pública	Fosa séptica	Tubería que va a dar a una barranca o grieta	Tubería que va a dar a un río, lago o mar		
Total	Total	771	13	0	12	1	0	758	0
Disponen de excusado	Total	771	13	0	12	1	0	758	0
Disponen de excusado	Tiene descarga directa de agua	1	1	0	0	1	0	0	0
Disponen de excusado	Le echan agua con cubeta	12	12	0	12	0	0	0	0
Disponen de excusado	No se le puede echar agua	758	0	0	0	0	0	758	0

Fuente: Elaborada a partir de información del INEGI. Censo del Censo general de población 2010.

Como puede observarse todas las viviendas cuentan con algún tipo de excusado ya sea con letrinas ecológicas o baños con fosas sépticas, pero en San Lorenzo Cuaunecuiltitla no existe una red de drenaje que se desaloje en algún río o barranca eso es nulo.

TRATAMIENTO DE DESECHOS.

No se realiza tratamiento a los desechos, tampoco se cuenta con basurero municipal, las basuras se queman en los patios de las casas y se utiliza el estiércol de animales para fertilizar los terrenos.

4.7.3.2.-OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN.

OBJETIVO 1

Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos para que tengan una vivienda digna.

ESTRATEGIAS 1

Mejoramiento de viviendas

LINEAS DE ACCIÓN 1

- Buscar gestiones para el mejoramiento de las viviendas, en piso firme

OBJETIVO 2

Mejorar el abastecimiento de agua en la población.

ESTRATEGIA 2

Construcción del sistema de agua potable.

LÍNEA DE ACCIÓN 2

- Revisar la factibilidad del proyecto.
- Elaboración de proyecto ejecutivo.
- Elaboración de expediente técnico para la gestión de recursos.
- Gestionar recursos con CONAGUA y recursos municipales para mezcla de recursos
- Crear un comité para la vigilancia de la obra

OBJETIVO 3

Mejorar el abastecimiento de agua en la población.

ESTRATEGIA 3.

Ampliación y rehabilitación del sistema de agua potable.

LÍNEA DE ACCIÓN 3.

- Elaboración de proyecto ejecutivo.

- Elaboración de expediente técnico para la gestión de recursos.
- Elaborar con recursos del Ramo 33 Fondo III
- Crear un comité para la vigilancia de la obra.

OBJETIVO 4.

Rehabilitar la energía eléctrica en la población para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

ESTRATEGIA 4

Rehabilitación de la energía eléctrica.

LÍNEA DE ACCIÓN 4

- Revisar la factibilidad del proyecto.
- Elaboración de proyecto ejecutivo.
- Elaboración de expediente técnico para la gestión de recursos.
- Elaborar con recursos del Ramo 33 Fondo III
- Crear un comité para la vigilancia de la obra.

OBJETIVO 5

Mejorar la vida de la población mediante la ampliación de la energía eléctrica.

ESTRATEGIA 5

Ampliación de la energía eléctrica.

LÍNEA DE ACCIÓN 5

- Revisar la factibilidad del proyecto.
- Elaboración de proyecto ejecutivo.
- Elaboración de expediente técnico para la gestión de recursos.
- Gestionar recursos con el CDI y estatal (SINFRA) (SECRETARIA DE FINANZAS) para mezcla de recursos.

- Crear un comité para la vigilancia de la obra.

OBJETIVO 6

Seguimiento de la obra de electrificación que se construyó en el 2007, con los tendidos de cables y el alumbrado público.

ESTRATEGIA 6

Distribución de la energía eléctrica y alumbrado público.

LÍNEA DE ACCIÓN 6.

- Verificar el estado actual de la obra de energía eléctrica que se elaboro en el año 2006, para justificar la terminación.
- Elaboración de proyecto ejecutivo.
- Elaboración de expediente técnico para la gestión de recursos.
- Elaborar con recurso del Ramo 33 Fondo III.
- Crear un comité para la vigilancia de la obra.

OBJETIVO 7.

Construir una planta de tratamiento de aguas residuales que se adapte a la zona y que cumpla con las normas vigentes, para que este sea aprovechable con fines de riegos, esto con el fin de no alterar los actuales afluentes existentes en el municipio, tampoco la salud de los habitantes.

ESTRATEGIA 7.

Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales.

LÍNEA DE ACCIÓN 7.

- Elaborar estudios de impacto ambiental.
- Elaborar estudios de factibilidad.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

- Elaboración de proyecto ejecutivo.
- Elaboración de expediente técnico para la gestión de recursos.
- Gestionar recursos con CONAGUA y MUNICIPAL para mezcla de recursos.
- Crear un comité para la vigilancia de la obra.

5.- DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

5.1.- DIAGNOSTICO

5.1.2.- EDUCACIÓN: FACTOR DE PROGRESO.

El derecho de los niños, niñas y adolescentes a una educación de calidad es un aspecto fundamental para el desarrollo de cada país. En México, se han alcanzado importantes logros en las últimas décadas. La cobertura en educación primaria en México ha llegado a ser casi universal, lo que representa un indudable logro de la política pública nacional en los últimos años. No obstante los importantes avances, aún persisten retos importantes en la educación.

La realidad de fuertes disparidades y exclusión social del país se refleja todavía en niveles desiguales de cobertura en educación primaria, con brechas importantes en el nivel preescolar y fundamentalmente en la secundaria y en la media superior, donde una proporción significativa de los sectores pobres o más vulnerables no accede y muchos de los que ingresan no pueden concluir. Asimismo, existe desigualdad en la oferta del servicio que se brinda en las diferentes entidades federativas, en zonas rurales y urbanas, así como en escuelas privadas, públicas y al interior de estas últimas: escuelas generales, indígenas, educación comunitaria y educación para migrantes.

El reto de lograr una educación inclusiva y de calidad supone también la consideración de aquellos factores que tienen que ver con la creación de un clima de tolerancia y respeto en el ámbito escolar; el combate a todo tipo de discriminación; el establecimiento de canales de participación, sobre todo para los adolescentes, así como de mecanismos efectivos de participación de los niños, niñas y adolescentes en las cuestiones escolares que les afectan. Este reto se relaciona directamente con la construcción de una articulación más fluida entre todos los actores de la comunidad educativa, particularmente acercando a los padres de familia a la escuela en un necesario proceso de fortalecimiento democrático de la educación.



Foto 23.- comedor comunitario antes albergue escolar



Foto 24.-Esc. Preescolar indígena



Foto 25.- Esc. Primaria indígena



Foto 26.- Esc. Telesecundaria.

La oferta educativa en el municipio de San Lorenzo Cuaunecuiltitla consiste en los siguientes: Esc. Prees. Indígena Gabriela Mistral, Esc. Primaria indígena Venustiano Carranza, Esc. Telesecundaria, algunos alumnos vienen de otras escuelas.

Para cursar la preparatoria los jóvenes emigran a Teotitlan de Flores Magón, Cd. De Oaxaca y Puebla, existen profesionistas del municipio en su mayoría maestros, pero trabajan en otros lugares, puesto que los profesores que laboran en las escuelas del municipio son provenientes de San Jerónimo Tecóatl, San Pedro Ocopetatlillo y San Francisco Huehuetlan, Huautla de Jiménez.

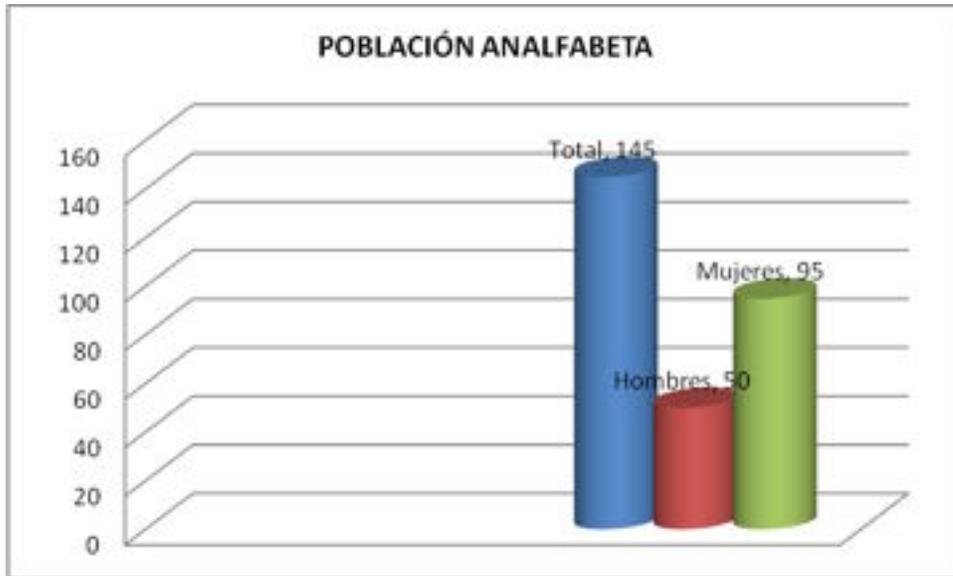
Se cuenta con un comedor comunitario del CDI que atiende 27 alumnos de la población, anteriormente era albergue comunitario pero como no existe la demanda de los alumnos que pernoctan de otros municipios el día 13 de febrero del 2012 el CDI le cambia la modalidad a comedor comunitario, estos alumnos son de escasos recursos y en el comedor tienen la oportunidad de estudiar y contar con alimentación (desayuno, comida).

A) CONDICIÓN DE ALFABETISMO

Con base en el Censo de Población y Vivienda del INEGI 2010, se analiza a las personas de 15 años y más y según el INEGI 326 personas son alfabetas de las cuales 185 son hombres y 141 son mujeres y las personas analfabetas existe un total de 145 personas de las cuales 50 son hombres y 95 son mujeres, como nos podemos observar

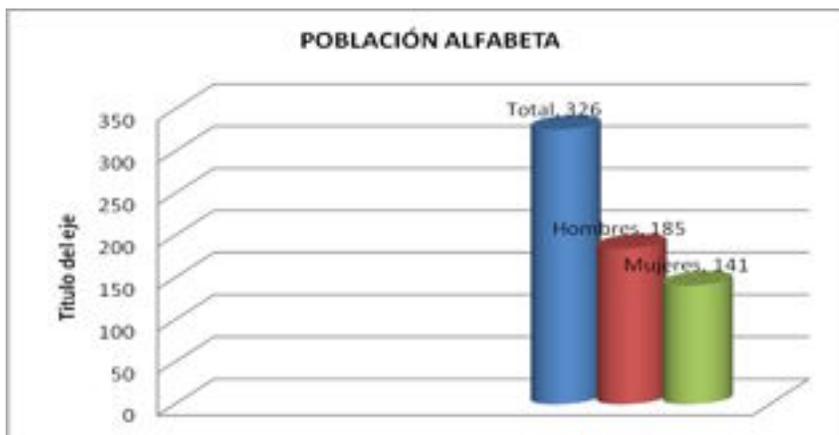
existen más mujeres sin tener acceso a la escuela, como lo describen las siguientes graficas.

GRAFICA 7: POBLACIÓN ANALFABETA EN EL MUNICIPIO DE SAN LORENZO CUAUNECUITITLA.



Fuente: Elaborada a partir de información del INEGI. Censo del Censo general de población 2010

GRAFICA 8: POBLACIÓN ALFABETA EN EL MUNICIPIO DE SAN LORENZO CUAUNECUITITLA.



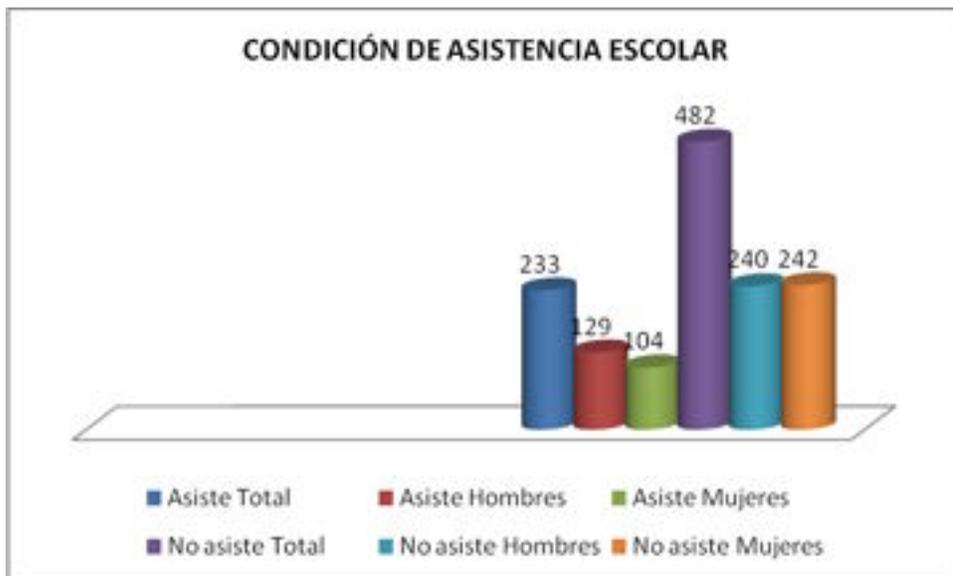
Fuente: Elaborada a partir de información del INEGI. Censo del Censo general de población 2010

Y analizando la población escolar que tienen las personas del municipio según condiciones de educación escolar y sexo se describe a continuación en el siguiente cuadro.

B. CONDICIÓN DE ASISTENCIA ESCOLAR.

Grafica: Población de 3 años y más por edad según condición de asistencia escolar y sexo en el municipio de San Lorenzo Cuaunecuiltitla.

GRAFICA 9.- CONDICIÓN DE ASISTENCIA ESCOLAR.



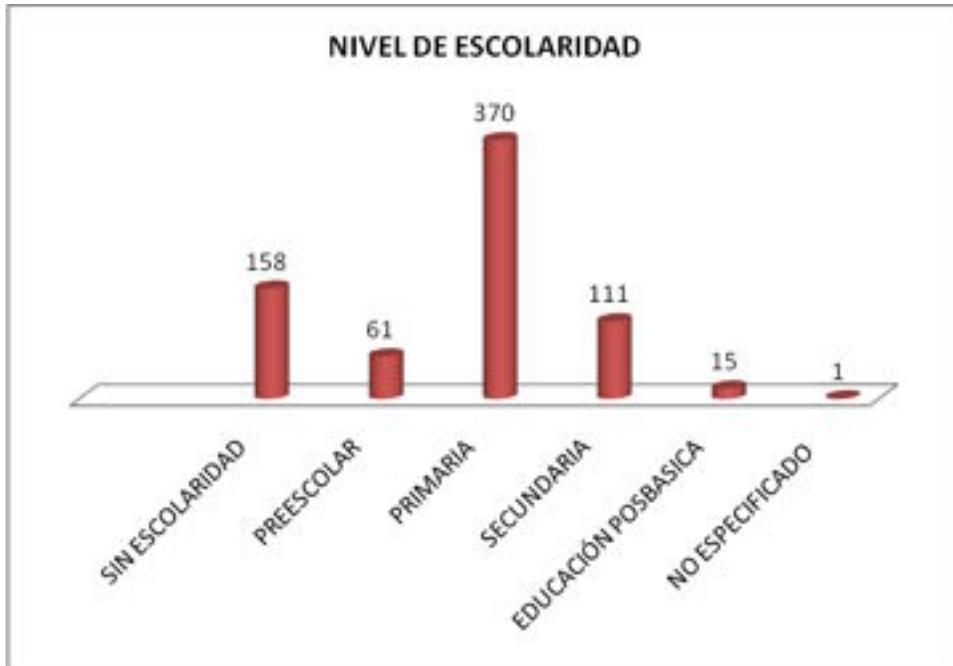
Fuente: Elaborada a partir de información del INEGI. Censo del Censo general de población 2010.

En la grafica anterior de un total de 715 personas asiste un total de 233 personas en la edad de 3 años y más de los cuales 129 son hombres y 104 son mujeres, existen 482 personas que no asistieron a la escuela de los cuales 240 son hombres y 242 son mujeres como podemos observar aun habiendo más hombres en edad escolar existen más mujeres que no asisten en la escuela, pues en ocasiones desertan en el año escolar por situaciones económicas, y problemas en el hogar de diversos factores.

C. NIVEL DE ESCOLARIDAD.

Grafica: Población de 3 años y más según nivel de escolaridad y grado promedio de escolaridad.

GRAFICA 10.- NIVEL DE ESCOLARIDAD.



Fuente: Elaborada a partir de información del INEGI. Censo general de población 2010

En la población de San Lorenzo Cuaunecuiltitla existen un total de 61 personas con educación preescolar, 370 con educación primaria, 111 con educación secundaria, 158 sin escolaridad, 15 con educación pos básica y 1 son especificar, no hay registros de personas que hayan cursado el nivel superior, puesto que en el municipio es muy difícil por la economía en el que atraviesan las personas, solo los que tienen otras oportunidades se van a otras localidades a estudiar la preparatoria pero son pocos.

D. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA:

De acuerdo a la Ley General de la Infraestructura Física Educativa en Artículo 2. El objeto de la ley es regular la infraestructura física educativa al servicio del sistema Educativo nacional, estableciendo los lineamientos generales para, La construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, reforzamiento, reconstrucción y habilitación de inmuebles e instalaciones destinados al servicio del sistema educativo nacional además de La creación de programas en las áreas de certificación, evaluación y capacitación, dentro de las líneas que comprenden procesos constructivos, administración de programas, innovación en la gestión pública, desarrollo humano, informática y de asesoría técnica en el área de proyectos, peritajes, diagnósticos técnicos y servicios relacionados con la materia; así como la coordinación de las acciones que propicien la optimización de recursos, la homologación de procesos en los casos procedentes, así como la participación y la toma de decisiones conjuntas de las instituciones públicas del país y de los diferentes órdenes de gobierno, federal, estatal, del Distrito Federal y municipal, además de los sectores de la sociedad.

Por infraestructura física educativa se entiende los muebles e inmuebles destinados a la educación impartida por el Estado y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios, en el marco del sistema educativo nacional, en términos de la Ley General de Educación, así como a los servicios e instalaciones necesarios para su correcta operación.

Al realizarse actividades de construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, reforzamiento, reconstrucción y habilitación de la infraestructura educativa pública o privada deberán cumplirse los lineamientos generales que expidan el Instituto, el reglamento de esta ley y la normatividad en materia de obras.

En San Lorenzo Cuaunecuiltitla el nivel educativo es básico, por la inexistencia de un bachillerato muchas personas truncan su educación media superior y por consecuente la superior.

El estado físico de las escuelas en san Lorenzo Cuaunecuititla es bueno pero aun faltan muchas cosas por hacer en los centros educativos como bibliotecas, sanitarios, direcciones, etc. Y por las condiciones de los terrenos en la región cañada y en el municipio se requieren de muros de contenciones, para proteger las aulas y demás infraestructura de cualquier eventualidad que pueda suceder.

5.1.3 -OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN.

OBJETIVOS GENERALES.

Contribuir a la reactivación y la modernización del sector educativo, atendiendo a la población escolar de los niveles existentes en nuestro municipio de acuerdo a las diversas necesidades de las mismas, encaminadas a infraestructura, y la posibilidad de mejorar el acceso a los servicios básicos de la educación.

ESTRATEGIA 1

Construcción de dos aulas escolares en la Escuela primaria “Venustiano Carranza”.

LÍNEA DE ACCIÓN 1

- Revisar la factibilidad del proyecto.
- Elaboración de proyecto ejecutivo.
- Elaboración de expediente técnicos.
- La obra se realizara con recursos del ramo general 33 Fondo III.
- Crear un comité para la vigilancia de la obra.

ESTRATEGIA 2.

Construcción de sanitarios en la Escuela telesecundaria.

LÍNEA DE ACCIÓN 2.

- Revisar la factibilidad del proyecto.
- Elaboración de proyecto ejecutivo.
- Elaboración de expediente técnicos
- La obra se realizara con recursos del ramo general 33 Fondo III.
- Crear un comité para la vigilancia de la obra.

ESTRATEGIA 3

Construcción de cercado perimetral en la escuela primaria Venustiano Carranza.

LÍNEA DE ACCIÓN 3

- Revisar la factibilidad del proyecto.
- Elaboración de proyecto ejecutivo.
- Elaboración de expediente técnicos
- La obra se realizara con recursos del ramo general 33 Fondo III.
- Crear un comité para la vigilancia de la obra.

ESTRATEGIA 4

Construcción de muro de contención en la escuela telesecundaria

LÍNEA DE ACCIÓN 4

- Revisar la factibilidad del proyecto.
- Elaboración de proyecto ejecutivo.
- Elaboración de expediente técnicos
- La obra se realizara con recursos del ramo general 33 Fondo III.
- Crear un comité para la vigilancia de la obra.

ESTRATEGIA 5

Construcción de dirección en la Esc. Prees. Gabriela Mistral.

LÍNEA DE ACCIÓN 5

- Revisar la factibilidad del proyecto.
- Elaboración de proyecto ejecutivo.
- Elaboración de expediente técnicos
- La obra se realizara con recursos del ramo general 33 Fondo III.
- Crear un comité para la vigilancia de la obra.

ESTRATEGIA 6

Construcción de 4 aulas didácticas y anexo sanitario en la Esc. Prim. Venustiano Carranza.

LÍNEA DE ACCIÓN 6

- Revisar la factibilidad del proyecto.
- Elaboración de proyecto ejecutivo.
- Elaboración de expediente técnicos
- Gestionar recursos con el gobierno estatal para mezcla de recursos.
- Crear un comité para la vigilancia de la obra.

ESTRATEGIA 7

Construcción de techumbre en la escuela telesecundaria

LÍNEA DE ACCIÓN 7

- Revisar la factibilidad del proyecto.
- Elaboración de proyecto ejecutivo.
- Elaboración de expediente técnicos.
- Gestionar recursos con el gobierno estatal para mezcla de recursos.
- Crear un comité para la vigilancia de la obra.

ESTRATEGIA 8.

Construcción de un bachillerato

LÍNEA DE ACCIÓN 8.

- Revisar la factibilidad del proyecto.
- Elaboración de proyecto ejecutivo.
- Elaboración de expediente técnicos.
- Solicitar a la Dirección general del colegio superior para la educación integral intercultural de Oaxaca, apoyo para este proyecto.
- Gestionar recursos con las instancias correspondientes.
- Crear un comité para la vigilancia de la obra.

ESTRATEGIA 9

Construcción de una cocina escolar en el albergue.

LÍNEA DE ACCIÓN 9

- Revisar la factibilidad del proyecto.
- Elaboración de proyecto ejecutivo.
- Elaboración de expediente técnicos.
- La obra se realizara con recursos del ramo general 33 Fondo III.
- Crear un comité para la vigilancia de la obra.

5.2 SALUD

5.2.1 DIAGNOSTICO.

En la siguiente grafica se analiza la población según condición de derechohabencia a servicios de salud y tipos de institución en donde se muestra que 1 persona cuenta con IMMS, 6 se encuentra afiliado al ISSSTE, 598 cuentan con seguro popular, 152 no son derechohabientes de ninguna institución y 14 no especifican, de un total de 771 personas en el municipio. Como podemos observar aun falta el 19.7% aun no cuenta con algún tipo de seguro, pero aun así se le brinda servicio médico en el centro de salud de la población.

GRAFICA 11.- CONDICIÓN DE DERECHOHABIENCIA.



Fuente: Elaborada a partir de información del INEGI. Censo del Censo general de población 2010

Se cuenta con un centro de salud de Oaxaca (S.S.O) para atender a la población en general, los pacientes graves son canalizados al hospital rural del IMMS Oportunidades de Huautla de Jiménez, sin embargo no se les brinda la atención debida por conflictos regionales, de tal forma que los enfermos tienen que ser trasladados a

hospitales de Tuxtepec, Tehuacán o Oaxaca, lo que se dificulta ante la falta de ambulancia.

El centro de salud es de un núcleo básico, brinda servicios de lunes a viernes y es atendido por un medico de contrato.

De acuerdo a los informes del Dr. Arturo Romero Dolores MPSS encargado del centro de salud, nos brinda los datos de atención básica por mes y se refleja de la siguiente manera.

Número de familias en vigilancia: 156 familias.

Consulta promedio por mes: de 297 a 320 personas.

Porcentaje de consultas por día: 15 consultas por día.

Las enfermedades más comunes son: Enfermedades de las vías respiratorias superiores como: faringitis, gripe común, rinofaringitis, faringoamigdalitis, amigdalitis, Enfermedades de las vías respiratorias bajas como neumonías, Escabiosis (sarna), Enfermedades de tracto digestivo como gastroenteritis, Asma bronquial, Otitis, Conjuntivitis, Lumbalgias (dolor de espalda) y otras mialgias, Infecciones de vías urinarias, Gastritis o úlceras pépticas, Cefalea (dolor de cabeza) o migraña, también en el municipio se encuentran personas con enfermedades que se les brinda la atención básica como son los pacientes con diabetes mellitus, pacientes con hipertensión, pacientes embarazadas, niños y niñas con desnutrición.

Se han presentado casos de escabiosa o sarna y embarazos de alto riesgo a causa de la edad prematura de las mujeres, no se han detectado cáncer, ni tuberculosis, tampoco hay registros de muerte infantil en los últimos 5 meses.

En cuanto al equipo y medicamentos se tiene un servicio deficiente ya que es para primer nivel de atención y no surten el material a tiempo.

El Centro de Salud da atención médica a los beneficiarios del Programa Oportunidades y con ellos promueve los hábitos de limpieza en las familias y comunidad, sin embargo hace falta más información para que las personas se interesen más por su salud y bienestar.

En cuanto a la infraestructura carece de un consultorio médico dental para brindar este servicio en esta localidad.

Así mismo no cuenta con ambulancia para el traslado de los pacientes graves al hospital de huautla, Oaxaca, Tehuacán, o Tuxtepec.

MEDICINA TRADICIONAL.

Aun se sigue conservando la costumbre del empleo de plantas medicinales en forma casera, de igual manera se consulta a curanderos de pueblos vecinos como: San Pedro Ocopetatillo, San Francisco Huehuetlan y San Lucas Zoquiapam, se cuenta con una partera que no es reconocida ante la Secretaría de Salubridad y Asistencia.

5.2.3 -OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN.

OBJETIVO 1

Mejorar la calidad de salud de la población, proporcionando un mejor servicio, con coberturas medicinales.

ESTRATEGIA 1

Dotar de medicina el S.S.A de San Lorenzo Cuaunecuiltitla,

LÍNEA DE ACCIÓN 1

Buscar mecanismos para coberturar de medicina el S.S.A de San Lorenzo Cuaunecuiltitla.

OBJETIVO 2.

Revitalizar la medicina tradicional indígena, a través de la incorporación de un modelo de atención médica intercultural, que permita brindar atención a la ciudadanía.

ESTRATEGIA 2.

Impulsar el aprendizaje y conocimiento de la medicina tradicional de la cultura mazateca para su difusión y emprendimiento en las demás comunidades, así como la utilización de la misma.

LÍNEA DE ACCIÓN 2.

- Reconocer a las parteras ante la Secretaría de Salubridad y Asistencia.
- Reconocer la medicina tradicional de los pueblos indígenas.

OBJETIVO 3.

Hacer eficiente el servicio de traslado de los enfermos graves a Huautla, Oaxaca, Tehuacán, Tuxtepec.

ESTRATEGIA 3

Contar con una ambulancia para el S.S.A

LÍNEA DE ACCIÓN 3.

- Solicitar una ambulancia ante la secretaria de salud y el gobierno del estado y recurso municipal.

OBJETIVO 4

Brindar atención medica dental de calidad para disminuir las enfermedades dentales en nuestro municipio.

ESTRATEGIA 4

Construcción de un consultorio médico dental en el centro de la salud.

LÍNEA DE ACCIÓN 4

- Revisar la factibilidad del proyecto.
- Elaboración de proyecto ejecutivo.
- Elaboración de expediente técnicos.
- La obra se realizara con recursos del ramo general 33 Fondo III.
- Crear un comité para la vigilancia de la obra.

OBJETIVO 5

Brindar atención medica de calidad contando con una infraestructura adecuada.

ESTRATEGIA 5

Mantenimiento del centro de salud.

LÍNEA DE ACCIÓN 5

- Revisar la factibilidad del proyecto.
- Elaboración de proyecto ejecutivo.
- Elaboración de expediente técnicos.
- La obra se realizara con recursos del ramo general 33 Fondo III.
- Crear un comité para la vigilancia de la obra.

5.3 DEPORTE.

5.3.1 DIAGNOSTICO

Los deportes son actividades físicas, conjuntos de movimientos o pensamientos en la que se sigue un conjunto de reglas y entrenamiento con una frecuencia; con un afán competitivo teniendo el objetivo de ganar a uno mismo, a una máquina o a una persona o a un grupo de personas. El deporte tiene otros factores importantes como la agudeza mental o el equipamiento del deportista. Los deportes son también un entretenimiento para espectadores y para quienes lo practican.

En San Lorenzo Cuaunecuiltitla se practica diversos deportes en los que se encuentran el fut bol y el básquet bol, pero el que le da más importancia él es básquet bol que anualmente en la fiesta patronal en honor a San Lorenzo Mártir (9-10 de Agosto), el municipio realiza torneos de básquet bol la convocatoria es abierta.

Para este deporte existe una cancha municipal, que está en decadencia en las escuelas también se practican varios deportes, en las materias de educación física que imparten los educandos.

5.3.1.- OBJETIVO, ESTRATEGIA Y LINEA DE ACCIÓN.

OBJETIVO.

Crear espacios deportivos para que los jóvenes tengan un centro de esparcimiento y eviten entrar en malos vicios.

ESTRATEGIA.

Rehabilitación de la Cancha Deportiva

LINEA DE ACCIÓN.

- Revisar la factibilidad del proyecto.
- Realizar el proyecto ejecutivo
- Realizar el expediente técnico.
- Gestionar la rehabilitación de la cancha municipal en el fondo de pavimentación y espacios deportivos, en la Secretaria de Finanzas.

5.4 LENGUA, CULTURA E IDENTIDAD INDÍGENA.

5.4.1 DIAGNOSTICO

5.4.1.1 LENGUA INDIGENA.

La lengua indígena que de San Lorenzo Cuaunecuititla es el mazateco que proviene del Nahuatl mazatecatl, que significa gente de venado, nombre dado por los nonoualcas hablantes de náhuatl, debido al respeto que tenía por el venado o quizá por la abundancia que de este animal había en la zona.

El mazateco pertenece al grupo lingüístico olmeca-otomengue subgrupo otomiano –mixteco y familia popolaca, esta lengua hacia el año 500 a.c se separo del chocho, del ixcateco, y del popolaca.

El mazateco es un idioma oral, en la actualidad cuenta con diez variantes dialectales, que en ocasiones coinciden con las divisiones municipales y en lagunas agrupan a varios municipios y en otras en uno solo hay más de una variante.

Actualmente en San Lorenzo Cuaunecuititla de 716 personas de 3 años y mas 498 personas habla el mazateco y habla español, 152 personas solo habla la lengua indígena mazateca.

GRAFICA 12.- CONDICIÓN DE HABLA INDIGENA.



Fuente: Elaborada a partir de información del INEGI. Censo del Censo general de población 2010

5.4.1.2 OBJETIVO, ESTRATEGIA Y LINEAS DE ACCIÓN.

OBJETIVO.

Preservar la etnia mazateca para las futuras generaciones

ESTRATEGIA.

Promover la lengua indígena mazateca para el rescate de la misma y que las futuras generaciones continúen con este lenguaje.

LINEA DE ACCIÓN.

- Verificar en las escuelas del municipio que se imparta como clase la lengua mazateca y el español.
- Solicitar ante el IEEPO que las escuelas del San Lorenzo Cuaunecuiltitla se refuerce la enseñanza de la lengua mazateca para los niños en las instituciones.

5.4.2. ATRACTIVOS CULTURALES.

5.4.2.1. DIAGNOSTICO.

NUESTRA HISTORIA.

Cuaunecuiltitla en náhuatl significa “lugar entre cuajinicuiles” árbol de las leguminosas con vainas de regular tamaño con semillas comestibles de la cual significa árbol de cuajinicuilt; cuilt es fruta de cuajinicuilt, titla, entre el agua de manantial.

San Lorenzo Cuaunecuiltitla es uno de los más antiguos de la región mazateca, no hay datos de cuando se fundó, pero se sabe por los ancestros que de esta población partieron algunas familias que fueron a otros lugares como al estado de Puebla, por su cercanía, a los pueblos de Ovatero, Mazatzongo en Guerrero, Zacatepec, de bravo, san Julio Chilchotla y la Trinidad Chilchotla, Oaxaca, lo anterior se comprueba por el tono que las personas de estos pueblos tienen al hablar mazateco que resulta igual al que se habla en nuestro municipio.

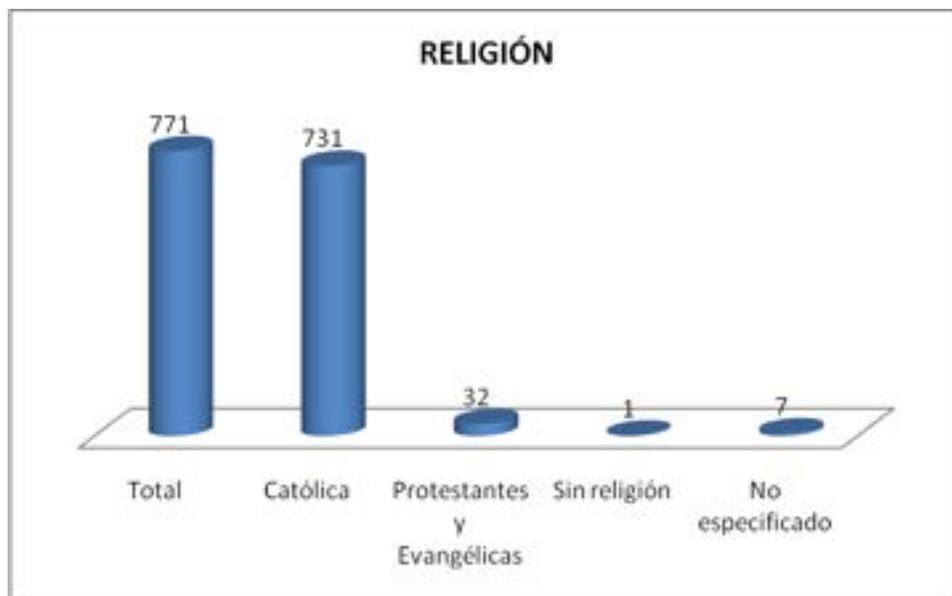
El nombre de San Lorenzo Cuaunecuiltitla y de otros dos pueblos, viene de una leyenda que menciona de un lugar denominado “joya grande” en el que se encontraban tres imágenes o esculturas de maderas, que a su paso dejaron los religiosos españoles. A estas esculturas le llaman santos y se localizaban sobre una gran roca, la cual hasta la fecha tiene forma de un escritorio y a su alrededor presenta tres piedras pequeñas en donde se cree estaban sentados San Lorenzo, Santa Ana y Santa María Magdalena, y a partir del lugar que ocupaba cada uno de ellos, definió el rumbo que tomaron las agentes de cada pueblo que después formaron. Por ello el pueblo de San Lorenzo se localiza en base a esas coordenadas de origen y quedo en el lugar que actualmente ocupa, lo mismo Santa Ana se ubico en el lugar denominado Ateixtlahuaca y Santa María Magdalena escogió el rumbo de Chilchotla. De esta manera quedaron distribuidas las imágenes de los santos de Joya Grande.

El 18 de noviembre de 1844 fue reconocido San Lorenzo Cuaunecuiltitla en el decreto de división permanente del territorio del departamento art. 5º como poblado de

la parroquia de Huehuetlan, distrito de teotitlan del camino, siendo reconocido como ayuntamiento del distrito de Teotitlan el 23 de octubre de 1891, según decreto de división política, judicial, municipal y estadística del estado libre y soberano de Oaxaca.

RELIGIÓN.

GRAFICA 13. RELIGIÓN.



De acuerdo al censo de población y vivienda INEGI 2010 La mayor parte de los habitantes profesa la religión católica el 94.81%, el 4.15% profesa otra religión son protestantes o evangélicos, el 0.13% sin religión y 0.91% no especifica su religión lo cual no es causa de conflictos sociales, ya que existe el respeto en las creencias aun cuando algunas personas no cumplen con sus aportaciones y tequios.



El templo católico no cuenta con sacerdote, pero asiste uno del municipio de San Francisco Huehuetlan y se continúa celebrando anualmente la fiesta patronal en honor a San Lorenzo Mártir (9-10 de Agosto).

Foto 27.- Iglesia católica.

La iglesia fue construida en el siglo XVIII; así también a un costado se encuentran tres campanas de hierro de tamaño grande las cuales se desconoce la época en que fueron trasladadas a San Lorenzo.

LAS FESTIVIDADES

Fiesta en honor del santo patrón San Lorenzo mártir.



foto 28. Imagen de San Lorenzo Mártir

El 9 de agosto es la víspera del Santo Patrón San Lorenzo Mártir; en este día se celebran varias misas desde la madrugada y durante el día; durante la madrugada con repiques de campana se anuncia la elaboración de dos velas en casa de los mayordomos las cuales son de cera virgen, o sea aquella que se

extrae de la miel de abeja.

Por otro lado, previa convocatoria se realizan torneos deportivos de basquetbol llevándose como premio los ganadores: toros, chivos y guajolotes o dinero en efectivo. Se lleva a cabo la verbena que consiste en la venta de distintos productos y antojitos, así como un baile que es amenizado por conjuntos musicales, provenientes de Puebla o Veracruz.

El 10 de agosto da inicio la fiesta con una misa que es sufragada por el mayordomo correspondiente, instalándose el tianguis en toda el área del centro. A esta fiesta concurre gran cantidad de gente de los pueblos circunvecinos, organizándose un baile más por la noche, el cual es menos concurrido. El 11 de agosto se renuevan a las personas que fungieron como mayordomos eligiéndose a los nuevos que preparan la festividad del próximo año.

SEMANA SANTA

Se lleva a cabo la representación de la crucifixión de Cristo acondicionando un lugar dentro de la iglesia conocido como el calvario; por tradición se le ofrece pescado a los que fungen como apóstoles en la última cena, participando después las autoridades municipales; durante la cuaresma, los viernes y domingos se realizan procesiones en un recorrido ya señalado dentro de la población.

FIESTA DE TODOS LOS SANTOS



Foto 29.- Los huehuentones.



En este pueblo, como en la mayoría de los que se encuentran en la región mazateca “se baila con la muerte”; esta festividad se anuncia desde el día 27 de octubre, con el repique constante de la campana más pequeña que se escucha en todo el pueblo, la gente se prepara, nadie trabaja, se reza a los muertos de cada familia en sus hogares, se baila con disfraces, utilizando mascararas y con música típica, acompañada de un tamborcito al ritmo de: uno, uno, uno, dos, tres; se pronuncian cantos propios al ritmo de la música; a los disfrazados se les llama Huehuentones que día a día van aumentando hasta terminar la fiesta. Cada hogar pone su ofrenda con productos que a los muertos les gustaba en vida: aguardiente, tepache, mole, frutas variadas y velas encendidas con un sumerio donde queman incienso.

A través de generaciones se platica que los muertos el día primero y dos de Noviembre salen de sus tumbas para visitar sus hogares, allí son esperados por sus familiares de tal manera que al pasar un visitante, inmediatamente lo invitan a comer o a saborear una fruta , por que se tiene la idea de que puede ser uno de sus muertos; así también los huehuentones (personas disfrazadas que realizan danzas y bailes y que son

representados en estas fechas) ocultan sus rostros para hacer pensar que son los muertos que han llegado.

Se baila todos los días, el día primero en las casas particulares durante la noche y el día dos cuando los muertos se van; primero se lleva a la iglesia y luego los huehuentones salen a despedirse en todos los hogares bailando y rezando, acompañados por una autoridad de lugar; se recogen las ofrendas por los encargados que las almacenan en una casa y clasifican el producto; después de tres o cuatro días terminan de despedirse, llagan a la iglesia y descubren su rostro llevándose cada huehuenton todo lo levantado en partes iguales; así se da fin a la fiesta de todos los santos.

5.4.2.2.- OBJETIVO, ESTRATEGIA Y LÍNEA DE ACCIÓN

OBJETIVO.

Preservar los atractivos culturales con los que cuenta San Lorenzo Cuaunecuiltitla.

ESTRATEGIA.

Apoyar toda la práctica, criterios y estrategias de desarrollo cultural que fortalezca el tejido social; que estimule las formas de encuentro y reconocimiento comunitario, para posibilitar experiencias colectivas que contrarresten la atomización urbana y alienten a la solidaridad con la sociedad.

LINEA DE ACCIÓN.

- Promover la cultura de San Lorenzo Cuaunecuiltitla con las nuevas generaciones para evitar su pérdida.
- Estimular encuentros culturales con otros municipios en la mazateca.

5.5 NUEVAS REALIDADES Y NECESIDADES SOCIALES: NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS MAYORES Y FAMILIAS.

5.5.1 DIAGNOSTICO

5.5.1.1.- LOS NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES DE SAN LORENZO CUAUNECUITITLA.



Foto 30.- niñas de San Lorenzo

De acuerdo a la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (1990), en su artículo 1º menciona que se entiende por niño a todo ser humano menor de dieciocho años.

Convencidos de que la familia, como grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros, y en particular de los niños, debe recibir la protección y asistencia necesarias para poder asumir plenamente sus responsabilidades dentro de la comunidad, así mismo debe desarrollarse en armonía para crecer en el seno de la familia en un ambiente de felicidad, amor y comprensión.

Considerando que el niño debe estar plenamente preparado para una vida independiente en sociedad y ser educado en el espíritu de los ideales proclamados en la Carta de las Naciones Unidas y, en particular, en un espíritu de paz, dignidad, tolerancia, libertad, igualdad y solidaridad.

Tomando en cuenta la importancia de las tradiciones y los valores culturales de cada pueblo para la protección y el desarrollo armonioso del niño, en San Lorenzo Cuaunecuititla los niños reciben una educación desde preescolar, primaria, secundaria, y los que tienen sustentos económicos emigran a estudiar su nivel preparatoria fuera de la comunidad y los que no tienen posibilidades se quedan a trabajar en el campo.



Foto 31.- niños que ayudan en las labores del campo

Entre los principales problemas que enfrenta la niñez oaxaqueña están la desnutrición, niñas y niños y el trabajo infantil, en los tiempos de cosecha los niños a partir de los 8 años empiezan a ayudar en las labores del campo, trabajando para sembrar maíz, frijol, habas, chicharos, etc., en tanto las niñas

ayudan en las labores del hogar.

Fortaleciendo la alimentación y la calidad de vida de los niños y niñas San Lorenzo Cuaunecuititla se preocupó por la gestión de un comedor comunitario con antecedentes de albergue escolar que funciona en la escuela indígena "Venustiano Carranza" que atiende 27 niños más vulnerables de este municipio.

A mediados del año 2011 los niños, niñas y jóvenes de San Lorenzo Cuaunecuititla fueron beneficiados de uniformes y útiles gratuitos del gobierno del estado del programa bienestar, programa estatal de útiles y uniformes escolares gratuitos para alumnos de educación básica, planteado en plan estatal de desarrollo 2010-2016, para dar atención a los niños de educación básica.

En salud los niños cuentan con el S.S.A en donde reciben servicios básicos de salud y otros cuantos cuentan con el programa oportunidad del gobierno federal.

5.5.1.2.- OBJETIVO, ESTRATEGIA Y LINEA DE ACCIÓN.

OBJETIVO

Proteger a la niñez de san Lorenzo Cuaunecuiltitla para que tengan una vida digna, plena y libre de violencia.

ESTRATEGIA

Promover acciones con el gobierno del estado a través de las distintas dependencias para la protección de la niñez de San Lorenzo Cuaunecuiltitla.

LINEA DE ACCIÓN

- Fortalecer los cursos y acciones que imparte el CEDNA (Consejo Estatal de los Derechos de niños, niñas y adolescentes) para la creación de comités municipales para la protección, de los niños, niñas y adolescentes.

5.5.1.3 ADULTOS MAYORES.

Las personas adultas mayores son aquellas que cuentan con sesenta años o más y que se encuentran domiciliadas o en tránsito dentro del territorio nacional (Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, 2002).

Población total por edad adulta

Entidad federativa	Municipio	Edad desplegada	Población total ¹	Sexo	
				Hombres	Mujeres
20 Oaxaca	228 San Lorenzo Cuaunecuiltitla	Total	771	404	367
		total 60 años y mas	111	50	61
20 Oaxaca	228 San Lorenzo Cuaunecuiltitla	60 años	8	1	7
20 Oaxaca	228 San Lorenzo Cuaunecuiltitla	61 años	7	4	3
20 Oaxaca	228 San Lorenzo Cuaunecuiltitla	62 años	5	4	1
20 Oaxaca	228 San Lorenzo Cuaunecuiltitla	64 años	6	2	4
20 Oaxaca	228 San Lorenzo Cuaunecuiltitla	65 años	2	0	2
20 Oaxaca	228 San Lorenzo Cuaunecuiltitla	66 años	7	4	3
20 Oaxaca	228 San Lorenzo Cuaunecuiltitla	67 años	1	1	0
20 Oaxaca	228 San Lorenzo Cuaunecuiltitla	68 años	7	4	3
20 Oaxaca	228 San Lorenzo Cuaunecuiltitla	69 años	8	4	4
20 Oaxaca	228 San Lorenzo Cuaunecuiltitla	70 años	13	6	7
20 Oaxaca	228 San Lorenzo Cuaunecuiltitla	71 años	3	2	1
20 Oaxaca	228 San Lorenzo Cuaunecuiltitla	72 años	5	2	3
20 Oaxaca	228 San Lorenzo Cuaunecuiltitla	73 años	4	2	2

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

20 Oaxaca	228 San Lorenzo Cuaunecuiltitla	74 años	3	3	0
20 Oaxaca	228 San Lorenzo Cuaunecuiltitla	75 años	4	3	1
20 Oaxaca	228 San Lorenzo Cuaunecuiltitla	76 años	2	0	2
20 Oaxaca	228 San Lorenzo Cuaunecuiltitla	77 años	1	0	1
20 Oaxaca	228 San Lorenzo Cuaunecuiltitla	78 años	4	0	4
20 Oaxaca	228 San Lorenzo Cuaunecuiltitla	79 años	3	1	2
20 Oaxaca	228 San Lorenzo Cuaunecuiltitla	80 años	5	1	4
20 Oaxaca	228 San Lorenzo Cuaunecuiltitla	82 años	1	1	0
20 Oaxaca	228 San Lorenzo Cuaunecuiltitla	83 años	4	2	2
20 Oaxaca	228 San Lorenzo Cuaunecuiltitla	85 años	1	0	1
20 Oaxaca	228 San Lorenzo Cuaunecuiltitla	86 años	2	1	1
20 Oaxaca	228 San Lorenzo Cuaunecuiltitla	88 años	1	0	1
20 Oaxaca	228 San Lorenzo Cuaunecuiltitla	90 años	1	1	0
20 Oaxaca	228 San Lorenzo Cuaunecuiltitla	93 años	1	0	1
20 Oaxaca	228 San Lorenzo Cuaunecuiltitla	96 años	1	1	0
20 Oaxaca	228 San Lorenzo Cuaunecuiltitla	98 años	1	0	1

Fuente: Elaborada a partir de información del INEGI. Censo del Censo general de población 2010

El total de población adulta de San Lorenzo Cuaunecuiltitla es 111 personas de los cuales 50 son hombres y 61 son mujeres, y se analiza de los 60 hasta los 98 años de edad según los datos del INEGI 2010.

Son personas vulnerables ante diversas situaciones como son las carencias, el abandono, la salud, malos tratos, etc.

Las personas adultas reciben el apoyo de 70 y más a partir de los 70 años de edad, pero los que cumplen 60 años quedan desprotegidos.

5.5.1.4.- OBJETIVO, ESTRATEGIA Y LINEA DE ACCIÓN.

OBJETIVO.

Proteger a los adultos mayores de san Lorenzo Cuaunecuiltitla para que tengan una vida digna, plena y libre de violencia.

ESTRATEGIA.

Promover acciones con el gobierno del estado y gobierno federal a través de las distintas dependencias para la protección de los adultos.

LINEA DE ACCIÓN.

- Fortalecer el apoyo de 70 y más.

5.6.- MIGRACIÓN.

5.6.1.- DIAGNOSTICO.

La migración en San Lorenzo Cuaunecuiltitla se da por alguna causa que obligue a las personas abandonar el lugar de origen una de las causas el salir a trabajar fuera de la ciudad, o a estudiar.

En el siguiente cuadro se muestra la Población total por municipio de residencia actual y lugar de nacimiento según sexo.

Municipio de residencia actual	Lugar de nacimiento	Otra entidad	Población total ¹	Sexo	
				Hombres	Mujeres
228 San Lorenzo Cuaunecuiltitla	Total	Total	771	404	367
228 San Lorenzo Cuaunecuiltitla	En la entidad	Total	721	381	340
228 San Lorenzo Cuaunecuiltitla	En otra entidad	Total	50	23	27
228 San Lorenzo Cuaunecuiltitla	En otra entidad	09 Distrito Federal	4	2	2
228 San Lorenzo Cuaunecuiltitla	En otra entidad	21 Puebla	46	21	25

De lo anterior se estima que existe un total de 771 personas de los cuales en la entidad existe un total de 721 personas y en otra entidad 50, 23 son hombres y 27 son mujeres 4 viven en el distrito federal y 46 en el estado de Puebla.

Los efectos derivados de la emigración se manifiestan en la concentración de la población esta es en los adolescentes que se encuentra en formación básica y en la población de adultos mayores.

5.6.2.- OBJETIVO, ESTRATEGIA Y LINEAS DE ACCIÓN.

OBJETIVO.

Evitar la migración de los jóvenes.

ESTRATEGIA.

Construcción de un Bachillerato.

LÍNEA DE ACCIÓN.

- Revisar la factibilidad del proyecto.
- Elaboración de proyecto ejecutivo.
- Elaboración de expediente técnicos.
- Solicitar a la Dirección general del colegio superior para la educación integral intercultural de Oaxaca, el apoyo para dicho proyecto
- Gestionar recursos con las instancias correspondientes.
- Crear un comité para la vigilancia de la obra.

6. – EJE 4.-GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS

6.1.- TRANSPARENCIA, REDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

6.1.1.- DIAGNOSTICO.

En Oaxaca, el Código de Instituciones Políticas y Procedimientos, Electorales de Oaxaca incorpora formalmente la participación ciudadana electoral, que por principio establece el derecho y obligación de votar y ser votado. La Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Oaxaca señala la obligación de promover la “participación ciudadana de hombres, mujeres, comunidades y pueblos indígenas en la vida política, económica, social y cultural” (Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016).

Últimamente, organismos estatales forman consejos ciudadanos para la administración o evaluación de las políticas públicas, formados de ciudadanos interesados y expertos independientes.

La rendición es un fenómeno que consiste en el uso del poder público para el logro de beneficios privados, los cuales no se identifican ni comulgan con el bien público, y para combatir es necesario que los actores que se encargan de actuar y vigilar en pro del bien público informen de forma clara y transparente todo lo relacionado sobre sus acciones.

La participación ciudadana es indispensable para la buena marcha de un gobierno conjuntamente con la sociedad

En el municipio de San Lorenzo Cuaunecuiltitla no se tienen la cultura e interés hacia el tema de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción, ni con la capacitación de servicios públicos y ciudadanía en el conocimiento y ejercicio de derecho a la información.

Por lo anterior es necesario promover la participación ciudadana en los hombres y en las mujeres para con ello emprender la equidad de género en nuestro municipio, actualmente las mujeres no participan activamente en la vida política del municipio, la participación de las mujeres en las asambleas y elecciones locales no se admiten, el régimen es por uso y costumbres, solamente votan en elecciones estatales y federales. La participación de la mujer es limitada como integrantes del grupo de beneficiarias del programa oportunidades y en los comités de las escuelas.

El municipio se rige por Usos y Costumbres, cuyo régimen de gobierno reconoce como principal órgano de consulta y designación de cargos para integrar el ayuntamiento a la asamblea general comunitaria de la población que conforma el municipio, u otras formas de consulta a la comunidad.

Podemos mencionar como una acción el informe de actividades anual que se realiza a principios de cada año por medio de una asamblea se da a conocer las obras realizadas, los proyectos en relación a los recursos que el municipio recibió y su distribución.

En la Integración del Consejo de Desarrollo Municipal se elige un Contralor Social debe de supervisar todo lo referente a las obras que son ejecutadas por la administración pero esto no se lleva a cabo, al igual con el Consejo de Desarrollo Social Municipal no son requeridos por las autoridades para asignar los recursos, ni cuando se eligen a las empresas para las obras a ejecutarse.

La Comisión de Hacienda sería la encargada de administrar los recursos económicos que perciben del gobierno Federal, Estatal y recursos propios como también proporcionar el informe trimestral a la SHCP de los recursos del Ramo 33 Fondo III, pero sin embargo no se tiene conocimiento ni formación a esta comisión, es por ello que delegan a personas externas para que realicen este trabajo.

6.1.2.- OBJETIVO, ESTRATEGIA Y LINEAS DE ACCIÓN.

OBJETIVO.

Fomentar los mecanismos de transparencia, rendición de cuentas, y acceso a la información con las autoridades y contralor social en el Municipio de San Lorenzo Cuaunecuiltitla, a través de procedimientos sencillos que faciliten a la ciudadanía ejercer su derecho al acceso a la información pública.

ESTRATEGIA.

- Fomentar la cultura de transparencia y acceso a la información entre los servidores públicos y los ciudadanos.
- Implementar mecanismos de transparencia y acceso a la información, estableciendo y operando una Unidad de acceso a la información, para que los ciudadanos puedan acceder a la información del municipio.
- Coordinar y establecer mecanismos para la transparencia y rendición de cuentas del gobierno municipal en el ejercicio de los recursos.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Solicitar cursos ante las instancias correspondientes.
- Implementación y seguimiento de cursos taller.
- Impartición de cursos taller a los Integrantes de la Comisión de Hacienda.

6.2.- FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO.

6.2.1. DIAGNOSTICO

La situación de las finanzas del Municipio de San Lorenzo Cuaunecuiltitla está caracterizada por un bajo nivel de ingresos propios y deficiente planeación, es a través de la federación que percibe los principales ingresos, ya que no generan ingresos propios considerables, la ausencia de una cultura de pagos a servicios como es el predial, agua, basura; lo que ha provocado el bajo crecimiento y desarrollo económico del municipio, el único ingreso que percibe es el cobro de constancias.

El ramo 28 son participaciones que recibe el Municipio a través de dos fondos: Fondo Municipal de Participaciones (FMP) y Fondo de Fomento Municipal (FFM).

En cuanto al ramo 33 , son aportaciones que el municipio recibe a través de dos fondos: Fondo III, fondo para la infraestructura Social Municipal (FISM) el cual es destinado para obras más prioritarias que esta plasmadas en el acta de priorización del municipio y el Fondo IV, fondo para el fortalecimiento de los Municipios (FAFM).

Los ingresos para este ejercicio fiscal, se desglosan los siguientes montos.

AÑO	Ramo 33	Ramo 28	TOTAL
2011	1,054,798	337,769	1,392,567

6.2.2.- OBJETIVO, ESTRATEGIA Y LINEAS DE ACCIÓN.

OBJETIVO.

Impulsar una cultura de pago tributario a la ciudadanía del Municipio de San Lorenzo Cuaunecuiltitla.

ESTRATEGIA.

Instrumentar campañas para el fortalecimiento y de las obligaciones fiscales.

LÍNEAS DE ACCIÓN.

- Promover talleres para originar la cultura de pago de obligaciones tributarias e incentivar los esfuerzos de los contribuyentes.

6.3.-GOBIERNO EFICAZ Y EFICIENTE.

6.3.1.- DIAGNOSTICO.

En el municipio de San Lorenzo Cuaunecuiltitla no se cuenta con un mecanismo de planeación que permita llevar a cabo los objetivos y acciones en condiciones de prioridad que permita incrementar la calidad de vida de la ciudadanía.

Los principales proyectos en los que se enfoca el gobierno municipal es la pavimentación, construcciones que aulas, techumbres, canchas deportivas y en menor grado en programas productivos.

A lo que se refiere a los servicios básicos que otorga la presidencia en cuestión de gestión de trámites, es deficiente pues los usuarios no son atendidos oportunamente por la falta de herramientas necesarias para su desarrollo y por lejanías de las dependencias a las que tienen que acudir para tramitar algunas de ellas.

6.3.2.- OBJETIVO, ESTRATEGIA Y LINEAS DE ACCIÓN

OBJETIVO

Crear reglamentos que contribuyan a una convivencia armónica y un desarrollo integral.

ESTRATEGIA.

Elaboración un documento que rija la vida civil y agraria de la población del municipio.

LÍNEAS DE ACCIÓN.

- Aplicación del documento Bando de Policía y Gobierno, estatutos comunales, manuales de servicios, manuales de servicios al público y manual de procedimientos, entre otros.
- Acudir a las instancias que permitan elaborar el documento.
- Aplicación de los manuales.

6.4. PROFESIONALIZACIÓN Y DESEMPEÑO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

6.4.1.- DIAGNOSTICO

En el municipio de San Lorenzo Cuaunecuiltitla la profesionalización de los integrantes del cabildo es deficiente derivado de la escasa capacitación y el desconocimiento de sus funciones y procedimientos, la falta de comunicación entre autoridades es otro factor importante que fomentan la disgregación social y formación de grupos.

6.4.2.- OBJETIVO, ESTRATEGIA, LINEA DE ACCIÓN

OBJETIVO.

Fomentar la Profesionalización del cabildo municipal y de los servidores públicos con los que cuenta.

ESTRATEGIA.

Implementar talleres de capacitación para todos los integrantes de la Administración Municipal, en relación con las actividades a desempeñar en su campo de trabajo.

LÍNEAS DE ACCIÓN.

- Gestionar talleres y seguimiento de las mismas ante las instancias correspondientes.

6.5.- DIGNIFICACIÓN Y NUEVA CULTURA DEL SERVICIO PÚBLICO.

6.5.1 DIAGNOSTICO.

En el municipio no se cuenta con innovación tecnológica, solo podemos encontrar las herramientas básicas, en la secretaria municipal solo cuenta con un solo equipo de computo, el acceso a internet es limitado esto por la mala recepción en la señal como también en la línea telefónica es inalámbrica esta presenta fallas frecuentemente.

Existe un bajo o nulo control en la medición de la productividad, de la capacidad de respuesta, y de la calidad de los procesos.

La audiencias con el presidente son muy escasas por las salidas para gestionar recursos y proyectos a la ciudad de Oaxaca o al Distrito Federal, los horarios de atención en el municipio es de Lunes a Sábado el horario es de 8:00 am a 14:00 p.m. Y de 15:00 p.m. A 20:00 p.m.

6.5.2.- OBJETIVO, ESTRATEGIA Y LINEA DE ACCIÓN

OBJETIVO

Incrementar la calidad de los servicios públicos otorgados a la población.

ESTRATEGIA

Modernizar los métodos, sistemas y equipos tecnológicos que el gobierno municipal para ofrecer una atención oportuna a la ciudadanía.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Dar mejor atención para la recepción a las peticiones y solución.

7.- ANEXOS.

7.1.- REPORTE FOTOGRÁFICO DE LA 1RA SESIÓN DEL TALLER PARTICIPATIVO.



El primer taller participativo que se tuvo con los ciudadanos de San Lorenzo Cuaunecuiltitla se llevo a cabo en el salón de reuniones el cual iniciamos con el reconocimiento del lugar así como de los ciudadanos que participarían dentro del consejo ciudadano para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo así como la presentación del personal del módulo que llevaría a cabo el plan como apoyo al municipio.

7.2.- REPORTE FOTOGRÁFICO DE LA 2DA SESIÓN DEL TALLER PARTICIPATIVO.



En el segundo taller llevado a cabo en el salón de reuniones de la presidencia municipal se presentó la primera parte de la temática que compone el plan municipal de desarrollo para conocimiento de los participantes en donde también se les indica que se trabajara con el árbol de problemas para detectar la problemática que vive el municipio, así como los factores internos y externos detectando las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que se presentan en el municipio.

7.3.- REPORTE FOTOGRÁFICO DE LA 3RA SESIÓN DEL TALLER PARTICIPATIVO.

Posteriormente se trabaja con el árbol de problemas donde los consejeros participan activamente, donde se trabajó y analizó los 4 ejes temáticos del Plan.



7.5.- REPORTE FOTOGRÁFICO DE LA 4TA SESIÓN DEL TALLER PARTICIPATIVO.

En este cuarto taller participativo se lleva a cabo el análisis FODA detectando las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que se presentan en el municipio.



7.6.- CONSEJO CIUDADANO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DESARROLLO.

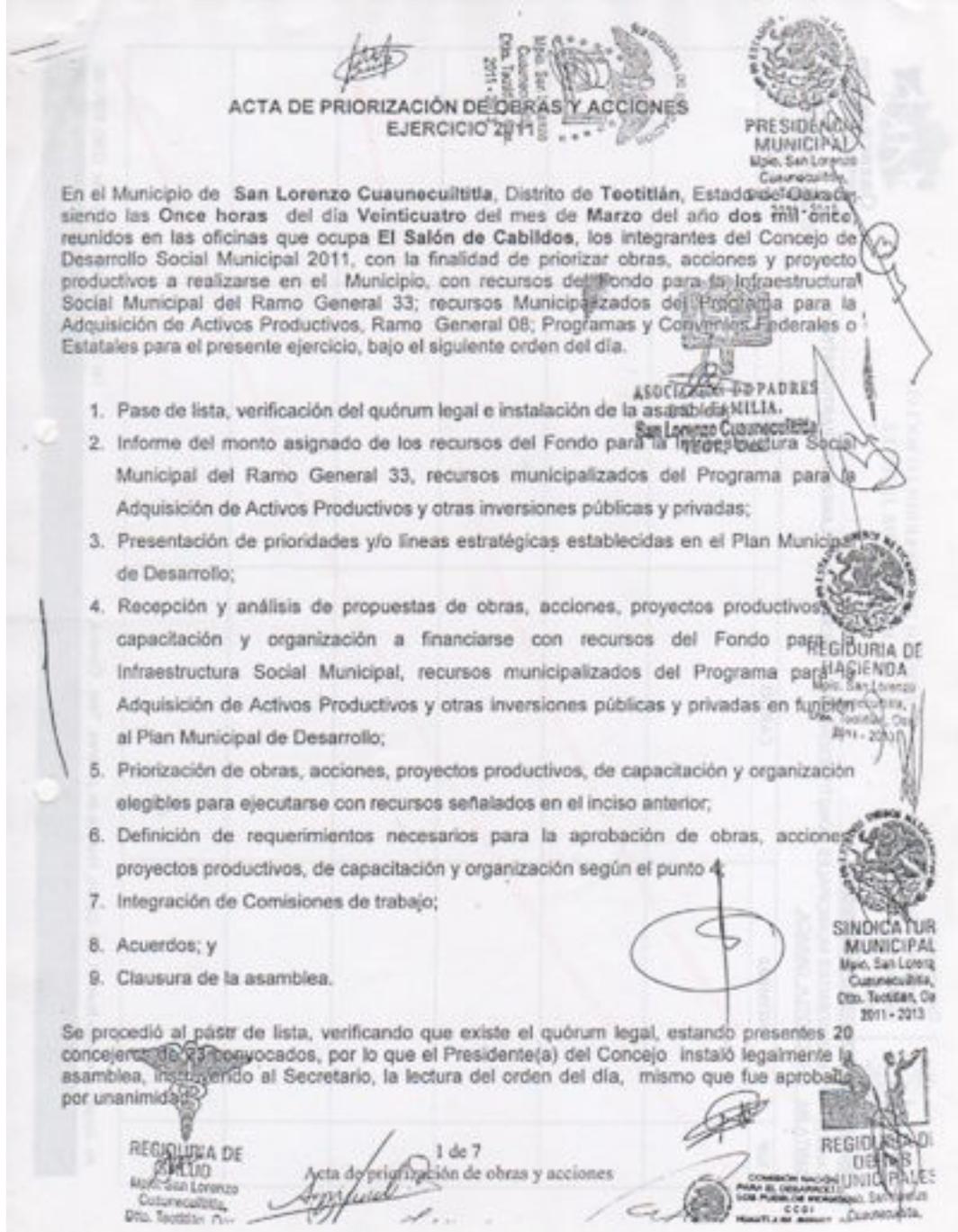
NOMBRE	CARGO
C.MODESTO RICO RIVERA	PRESIDENTE MUNICIPAL
C.FRANCISCO D. CARRERA CARRERA	SINDICO MUNICIPAL
C.FLORENCIO JIMÉNEZ RIVERA	REGIDOR DE OBRAS
C.PABLO JIMENEZ MENDOZA	REGIDOR DE HACIENDA
C. GENARO CARRERA FIERRO	REGIDOR DE EDUCACIÓN
C.WILFRIDO GARCIA VARGAS	REGIDOR DE SALUD
C. ANDRES ARAGÓN FUENTES	TESORERO MUNICIPAL
C.MARGARITA GARCIA ESPAÑA	SECRETARIA MUNICIPAL
C. CIRILO BOLAÑOS FALCON	CARACTERIZADO
C. LUCIO CARRERA MORELOS	CARACTERIZADO
C.ARMADO CARRERA MENDOZA	ARTESANO DE ONIX
C. SIMILIANO LUNA ESPAÑA	PRESIDENTE DE COMITÉ DE LA ESC. PRIM. VENUSTIANO CARRANZA
C. ALEJANDRO CARRERA MENDOZA	CARACTERIZADO
C.GUSTAVO CARRERA PALANCARES	PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL MARMOL Y ONIX.
C. LAZARO AVENDAÑO	PRESIDENTE DE COMITÉ DE LA ESC. TELESECUNDARIA
C. SOCORRO GONZALES CARRERA	INSTANCIA DE LA MUJER (IMO)
C. ZEFERINO GONZALES GARCIA	PRESIDENTE DE COMITÉ DEL ALBERGUE VENUSTIANO CARRANZA
C. PABLO ARCIGA GONZALES	CARACTERIZADO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

C. CARLOS MARIN DAZA	CARACTERIZADO
C.CRESCENCIANO ESPAÑA MENDOZA	CARACTERIZADO
C. JUAN ESPAÑA BOLAÑOS	CARACTERIZADO
C. JUAN MONTES JIMÉNEZ	REPRESENTANTE DE LA COL. 5 DE MAYO
C.BENITO ARCIGA ACEVEDO	REPRESENTANTE LA SEGUNDA SECCIÓN
C.FRANCISCO GARCIA OROSCO	PRESIDENTE DE COMITÉ DE SALUD
ARQ. LUZ ARELY JIMÉNEZ SÁNCHEZ	COORDINACIÓN DEL MÓDULO DE DESARROLLO SOCIAL.
C.P. PEREGRINA GARCIA CERQUEDA	COORDINACIÓN DEL MÓDULO DE DESARROLLO SOCIAL.
PROFR. GILBERTO SANTOS ALTAMIRANO CALVO	ENCARGADO DEL MÓDULO DEL DESARROLLO SOCIAL.

7.6.- ACTAS DE PRIORIZACIÓN 2011-2012.

ACTA DE PRIORIZACIÓN 2011.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Acto seguido se procedió a informar el monto de los recursos asignados al Municipio del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, el cual es por \$ 1,054,798.00 (Un millón cincuenta y cuatro mil setecientos noventa y ocho pesos 100/m.n.), recursos municipalizados del Programa para la Adquisición de Activos Productivos y otras inversiones públicas y privadas. Así mismo se da a conocer las prioridades y líneas estratégicas del Plan Municipal de Desarrollo, con el fin de alinear las propuestas de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización presentadas por los Concejeros.

Presentadas las propuestas de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización, se procedió a analizar y determinar el orden de prioridad en que serán atendidas con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y gestión de recursos municipalizados del Programa para la Adquisición de Activos Productivos Ramo General 8 y otras fuentes de financiamiento.

Propuesta de obras y acciones a financiar con el Fondo para la Infraestructura Social Municipal.

Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de beneficiarios	Aportación de beneficiarios
Cobertura Municipal	2% Prog. Desarrollo Institucional.	938	
Cobertura Municipal	3% Prog. De Gastos Indirectos	938	
San Lorenzo Cuaunecuiltitla	Modernización y Ampliación de camino E C (San Jerónimo Tecoaatl – San Pedro Ocopetatillo) – San Lorenzo Cuaunecuiltitla, Tramo del KM 0 + 000 AL KM 3 + 294.60 Subtramo a modernizar del Km 1 + 700 al Km 3 + 294.60	938	
San Lorenzo Cuaunecuiltitla	Ampliación y Rehabilitación del sistema de agua potable	938	
San Lorenzo Cuaunecuiltitla	Construcción de sanitarios en la escuela preescolar "Gabriela Mistral"	60	
San Lorenzo Cuaunecuiltitla	Rehabilitación de sanitarios en la escuela Telesecundaria	90	
San Lorenzo Cuaunecuiltitla	Construcción del sistema de drenaje sanitario	938	
San Lorenzo Cuaunecuiltitla	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales	938	
San Lorenzo Cuaunecuiltitla	Pavimentación de la calle central	938	
San Lorenzo Cuaunecuiltitla	Pavimentación de la calle 5 de Febrero	938	
San Lorenzo Cuaunecuiltitla	Construcción de dos aula escolar en la escuela primaria "Venustiano Carranza"	200	
San Lorenzo Cuaunecuiltitla	Construcción de un salón para reuniones	938	

REGIDURIA DE SALUD
Mpio. San Lorenzo Cuaunecuiltitla, Oax.
2011 - 2013

2 de 7
Acta de priorización de obras y acciones

REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. San Lorenzo Cuaunecuiltitla, Oax.
2011 - 2013

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de benef.	Aportación de benef.
1				
2				

Orden de prioridad de las obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización a financiar con otras fuentes de financiamiento.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de benef.	Aportación de benef.
1	San Lorenzo Cuaunecuiltila	Modernización y Ampliación de camino E C (San Jerónimo Tecoatl - San Pedro Ocopetatlillo) - San Lorenzo Cuaunecuiltila, Tramo del KM 0 + 000 AL KM 3 + 294.60 Subtramo a modernizar del Km 1 + 700 al Km 3 + 294.60	938	
2	San Lorenzo Cuaunecuiltila	Construcción del sistema de drenaje sanitario	938	
3	San Lorenzo Cuaunecuiltila	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales	938	
4	San Lorenzo Cuaunecuiltila	Rehabilitación de la energía eléctrica	938	
5	San Lorenzo Cuaunecuiltila	Ampliación de la energía eléctrica	938	
6	San Lorenzo Cuaunecuiltila	Ampliación y Rehabilitación del sistema de agua potable	938	

La autorización y aprobación de las obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización, se llevarán a cabo atendiendo el orden de prioridad, factibilidad técnica, económica, social y ambiental y contando con el respectivo expediente técnico para la ejecución de las mismas.

El Concejo de Desarrollo Social Municipal, dará seguimiento a las obras priorizadas una vez que son aprobadas por el H. Ayuntamiento.

No habiendo otro asunto que tratar, se clausura la asamblea levantándose la presente a las Quince horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella

intervinieron.
REGIDURIA DE SALUD
Miguel Ángel
Cuaunecuiltila,
Dist. Teotihuacan, Oax.
2011

4 de 7
Acta de priorización de obras y acciones

REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
Miguel Ángel
Cuaunecuiltila,
Dist. Teotihuacan, Oax.
2011

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.
Por el H. Ayuntamiento

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Lorenzo
Cuauacuilco,
Dto. Teotihuán, Oax.
C. Francisco D. Carrera-Carrera
Sindico Municipal

REGIDURIA MUNICIPAL
C. Modesto Rico Rivera
Presidente Municipal
Mpio. San Lorenzo
Cuauacuilco,
Dto. Teotihuán, Oax.
2011 - 2013

REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
C. Florencio Jiménez Rivera
Regidor de Obras
Mpio. San Lorenzo
Cuauacuilco,
Dto. Teotihuán, Oax.
2011 - 2013

REGIDURIA DE HACIENDA
C. Pablo Jiménez Mendoza
Regidor de Hacienda
Mpio. San Lorenzo
Cuauacuilco,
Dto. Teotihuán, Oax.
2011 - 2013

REGIDURIA DE EDUCACION
C. Genaro Carrera Fierro
Regidor de Educación
Mpio. San Lorenzo
Cuauacuilco,
Dto. Teotihuán, Oax.
2011 - 2013

REGIDURIA DE SALUD
C. Wilfrido García Vargas
Regidor de Salud
Mpio. San Lorenzo
Cuauacuilco,
Dto. Teotihuán, Oax.
2011 - 2013

Representantes de Comités

ASOCIACIÓN DE PADRES FAMILIA.
C. Donato Carrera Fierro
Presidente del Comité de la Escuela Primaria "Venustiano Carranza"

C. Saúl Linares Aragón
Presidente del Comité de la Telesecundaria. Del Centro.

C. Cirilo Bolaños Falcón
Presidente del Comité del Albergue Escolar del Centro.

C. Armando Carrera Mendoza
Presidente del comité del Taller de Mármol y Ónix del Centro.

C. Daniel García García
Presidente del Comité del Comité de Salud del

C. Guadalupe Carrera Aragón
Presidente de la Organización COMUNA de

5 de 7
Acta de priorización de obras y acciones

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

<u>Centro.</u>	<u>San Lorenzo.</u>
<u>C. Fernando Félix Pérez</u> Caracterizado	
Representante de Productores	
Contralor de Procampo	
Otros auxiliares del Concejo de Desarrollo Social Municipal.	
Contralor Social	Tesorero Municipal
	<u>C. Andrés Aragón Fuentes</u>
Representantes de Dependencias e Instituciones Federales y Estatales	
<u>Ing. Felipe Hernández Hernández</u> Jefe de Distrito 06 de la SAGARPA en la Cañada.	<u>C. Adelberto Ruiz Corderas</u> Director de la CDI Huautla de Jiménez.
<u>MVZ Mauro Martínez Dolores</u> Responsable del PROCAP1 de la CDI, Huautla de Jiménez.	<u>Ing. Juan Cruz Rodríguez</u> Responsable de Fondos Regionales de La CDI, Huautla de Jiménez.
<u>Arq. Baruch Ramírez Caballero</u> Coordinación del Módulo de Desarrollo Sustentable Jiménez	<u>Arq. Luz Arelly Jiménez Sánchez</u> Coordinación de Módulos de Desarrollo Sustentable, Huautla de Jiménez.

6 de 7
Acta de priorización de obras y acciones

ACTA DE PRIORIZACIÓN 2012.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Lorenzo
Cuaunecuiltitla,
Dto. Teotitlán, Oax.
2011 - 2012

REGIDURIA T HACIENDA
Mpio. San Lorenzo
Cuaunecuiltitla,
Dto. Teotitlán, O.
2011 - 2012

ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2012.

En el Municipio de SAN LORENZO CUAUNECUILTITLA, Distrito de TEOTITLAN, Estado de Oaxaca, siendo las 13: 35 horas del día 27 DE FEBRERO del año **dos mil doce**, reunidos en las oficinas que ocupa EL H. AYUNTAMIENTO, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal 2012, con la finalidad de priorizar obras, acciones y proyecto productivos a realizarse en el Municipio, con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33; recursos de los Programas Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; Programas y Convenios Federales o Estatales para el presente ejercicio, bajo el siguiente orden del día.

1. Pase de lista, verificación del quórum legal e instalación de la asamblea;
2. Informe del monto asignado de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33, recursos de Programas del Ramo 8 y otras inversiones públicas y privadas.
3. Presentación de prioridades y/o líneas estratégicas establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo;
4. Recepción y análisis de propuestas de obras, acciones, proyectos productivos, capacitación y organización a financiarse con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, recursos de los Programas del Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y otras inversiones públicas y privadas en función al Plan Municipal de Desarrollo;
5. Priorización de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización elegibles para ejecutarse con recursos señalados en el inciso anterior.
6. Definición de requerimientos necesarios para la aprobación de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización según el punto 4;
7. Integración de Comisiones de trabajo.
8. Acuerdos, y
9. Clausura de la asambleas.

Se procedió al pase de lista, verificando que existe el quórum legal, estando presentes los señores _____ y _____ por lo que el Presidente(a) del Consejo instaló legalmente la asamblea, instruyendo al Secretario, la lectura del orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad.

REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. San Lorenzo
Cuaunecuiltitla,
Dto. Teotitlán, Oax.
2011 - 2012

SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. San Lorenzo
Cuaunecuiltitla,
Dto. Teotitlán, Oax.
2011 - 2012

REGIDURIA DE SALUD
Mpio. San Lorenzo
Cuaunecuiltitla,
Dto. Teotitlán, Oax.
2011 - 2012

1 de 7
Acta de priorización de obras y acciones

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. San Lorenzo Cuaunecuiltitla, Dto. Teotitlán, Oax. 2011 - 2013

REGIDURIA DE HACIENDA
 Mpio. San Lorenzo Cuaunecuiltitla, Dto. Teotitlán, Oax. 2011 - 2013

Se procedió a informar el monto de los recursos asignados al Municipio del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, el cual es por \$1, 388, 042.45 (UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y DOS PESOS 45/100 M.N), recursos los Programas del Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y otras inversiones públicas y privadas. Así mismo se da a conocer las prioridades y líneas estratégicas del Plan Municipal de Desarrollo, con el fin de alinear las propuestas de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización presentadas por los Consejeros.

Presentadas las propuestas de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización, se procedió a analizar y determinar el orden de prioridad en que serán atendidas con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y gestión de recursos de los Programas del Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y otras fuentes de financiamiento.

REGIDURIA DE SALUD
 Mpio. San Lorenzo Cuaunecuiltitla, Dto. Teotitlán, Oax. 2011 - 2013

REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
 Mpio. San Lorenzo Cuaunecuiltitla, Dto. Teotitlán, Oax. 2011 - 2013

SECRETARIA MUNICIPAL
 Mpio. San Lorenzo Cuaunecuiltitla, Dto. Teotitlán, Oax. 2011 - 2013

Propuesta de obras y acciones a financiar con el Fondo para la Infraestructura Social Municipal.

Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de benef.	Aportación de benef.
Cobertura Municipal	2% Prog. Desarrollo Institucional.	771 habitantes	
Cobertura Municipal	3% Gastos indirectos	771 habitantes	
San Lorenzo cuaunecuiltitla	Construcción del sistema de agua potable	771 habitantes	
San Lorenzo Cuaunecuiltitla	Construcción de alcantarillado sanitario en la comunidad	771 habitantes	
San Lorenzo Cuaunecuiltitla	Modernización y ampliación del camino san Jerónimo Tecoatl- san Pedro ocopetatillo tramo del km 0+000 al km 3+294.60 subtramo a modernizar.	771 habitantes	
San Lorenzo Cuaunecuiltitla	Construcción de Salón de Usos Múltiples	771	
San Lorenzo Cuaunecuiltitla	Construcción de techumbre en la escuela telesecundaria	64 alumnos	
San Lorenzo Cuaunecuiltitla	Construcción de Muro de contención en la escuela telesecundaria	64 alumnos	

2 de 7
 Acta de priorización de obras y acciones

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Orden de prioridad de obras y acciones a financiar con el Fondo para la Infraestructura Social Municipal.

 SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. San Lorenzo Cuau necuititla, Dto. Teotihuacán, 2011 - 2013	San Lorenzo Cuau necuititla	Construcción de una bodega Esc. Prees. Gabriela Mistral	65 alumnos	 REGIDURIA DE SALUD Mpio. San Lorenzo Cuau necuititla, Dto. Teotihuacán, Oax., 2011 - 2013
	San Lorenzo Cuau necuititla	Construcción de una dirección en la Esc. Prees. Gabriela Mistral	65 alumnos	
	San Lorenzo Cuau necuititla	Construcción de 4 aulas didácticas y anexo sanitario en la esc. Prim. Venustiano Carranza	152 alumnos	
	San Lorenzo Cuau necuititla	Construcción de cercado perimetral en la esc. Prim. Venustiano carranza	152 alumnos	
	San Lorenzo Cuau necuititla	Construcción de cocina escolar en el albergue escolar	27 alumnos	
	San Lorenzo Cuau necuititla	Introducción de agua potable	27 de alumnos	
	San Lorenzo Cuau necuititla	Construcción de un consultorio médico dental en el centro de salud	771 de habitantes	
	San Lorenzo Cuau necuititla	Mantenimiento de la clínica	771 de habitantes	
	San Lorenzo Cuau necuititla	Solicitud de una ambulancia.	771 habitantes	
	San Lorenzo Cuau necuititla	Construcción de un Bachillerato		
San Lorenzo Cuau necuititla	Pavimento de concreto hidráulico para entroncar con el camino san Lorenzo - santa Ana del km 0+000 - km 0+693.79	771 habitantes		
San Lorenzo Cuau necuititla	Mejoramiento de Vivienda	771 habitantes		

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de benef.	Aportación de benef.
1	Cobertura Municipal	2% Prog. Desarrollo Institucional.	771 habitantes	
2	Cobertura Municipal	3% Gastos indirectos	771 habitantes	
3	San Lorenzo cua necuititla	Construcción del sistema de agua potable	771 habitantes	
4	San Lorenzo Cuau necuititla	Construcción de Muro de contención en la escuela telesecundaria	64 alumnos	San Lorenzo Cuau necuititla
5	San Lorenzo Cuau necuititla	Construcción de cercado perimetral en la esc. Prim. Venustiano carranza	152 alumnos	
6	San Lorenzo Cuau necuititla	Construcción de una dirección en la Esc. Prees.	65 alumnos	

3 de 7
Acta de priorización de obras y acciones

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Lorenzo Cuauquecuiltla,
Dto. Teotihuán, Oax.
2011 - 2013



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Lorenzo Cuauquecuiltla,
Dto. Teotihuán, Oax.
2011 - 2013

7	San Lorenzo Cuauquecuiltla	Gabriela Mistral Construcción de 4 aulas didácticas y anexo sanitario en la esc. Prim. Venustiano Carranza	152 alumnos	
8	San Lorenzo Cuauquecuiltla	Pavimento de concreto hidráulico para entroncar con el camino san Lorenzo - santa Ana del km 0+000 - km 0+693.79	771 habitantes	
9	San Lorenzo Cuauquecuiltla	Mejoramiento de Vivienda	771 habitantes	

*Proyecto de impacto microrregional.

Orden de prioridad de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización a financiar con recursos de los Programas del Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de benef.	Aportación de benef.
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				



REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. San Lorenzo Cuauquecuiltla,
Dto. Teotihuán, Oax.
2011 - 2013



REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Lorenzo Cuauquecuiltla,
Dto. Teotihuán, Oax.
2011 - 2013



REGIDURIA DE EDUCACION
Mpio. San Lorenzo Cuauquecuiltla,
Dto. Teotihuán, Oax.
2011 - 2013



REGIDURIA DE SALUD
Mpio. San Lorenzo Cuauquecuiltla,
Dto. Teotihuán, Oax.
2011 - 2013

Estado de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización sujeto a gestión con otras fuentes de financiamiento.

Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de benef.	Aportación de benef.
San Lorenzo cuaquecuiltla	Construcción del sistema de agua potable	771 habitantes	
San Lorenzo	Modernización y ampliación del	771	



SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. San Lorenzo Cuauquecuiltla,
Dto. Teotihuán, Oax.
2011 - 2013



SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. San Lorenzo Cuauquecuiltla,
Dto. Teotihuán, Oax.
2011 - 2013

4 de 7
Acta de priorización de obras y acciones

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

 PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. San Lorenzo Cuaunecuiltila, Dto. Teotitlán, Oax. 2011 - 2013		0+000 al km 3+294.60 subtramo a modernizar		
 SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. San Lorenzo Cuaunecuiltila, Dto. Teotitlán, Oax. 2011 - 2013		San Lorenzo Cuaunecuiltila Construcción de techumbre en la escuela telesecundaria	64 alumnos	
		San Lorenzo Cuaunecuiltila Construcción de 4 aulas didácticas y anexo sanitario en la esc. Prim. Venustiano Carranza	152 alumnos	
		San Lorenzo Cuaunecuiltila Solicitud de una ambulancia	771 habitantes	
		San Lorenzo Cuaunecuiltila Construcción de un Bachillerato		
		San Lorenzo Cuaunecuiltila Construcción de alcantarillado sanitario en la comunidad	771 habitantes	
		San Lorenzo Cuaunecuiltila Pavimento de concreto hidráulico para entroncar con el camino san Lorenzo - santa Ana del km 0+000 - km 0+693.79	771 habitantes	

*Proyecto de impacto microrregional.

La autorización y aprobación de las obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización, se llevarán a cabo atendiendo el orden de prioridad, factibilidad técnica, económica, social y ambiental y contando con el respectivo expediente técnico para la ejecución de las mismas.

REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES

Mpio. San Lorenzo
 Cuaunecuiltila,
 Dto. Teotitlán, Oax.
 2011 - 2013


 Mpio. San Lorenzo
 Cuaunecuiltila,
 Dto. Teotitlán, Oax.
 2011 - 2013

El Consejo de Desarrollo Social Municipal, dará seguimiento a las obras priorizadas una vez que sean aprobadas por el H. Ayuntamiento.

No habiendo otro asunto que tratar, se clausura la asamblea levantándose la presente a las 14: 29 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.



REGIDURIA DE SALUD
 Mpio. San Lorenzo
 Cuaunecuiltila,
 Dto. Teotitlán, Oax.
 2011 - 2013

5 de 7
 Acta de priorización de obras y acciones

TESORERIA MUNICIPAL
 Mpio. San Lorenzo
 Cuaunecuiltila,
 Dto. Teotitlán, Oax.
 2011 - 2013



SECRETARIA MUNICIPAL
 Mpio. San Lorenzo
 Cuaunecuiltila,
 Dto. Teotitlán, Oax.
 2011 - 2013

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

 **PRESIDENCIA MUNICIPAL**
Mpio. San Lorenzo
Cuauquecuiltla,
Dto. Teotihuán, Oax.
2011 - 2013

CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.
Por el H. Ayuntamiento

 **SINDICATURA MUNICIPAL**
Mpio. San Lorenzo
Cuauquecuiltla,
Dto. Teotihuán, Oax.
2011 - 2013

REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. San Lorenzo
Cuauquecuiltla,
Dto. Teotihuán, Oax.
2011 - 2013

REGIDURIA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Lorenzo
Cuauquecuiltla,
Dto. Teotihuán, Oax.
2011 - 2013

REGIDURIA DE SALUD
Mpio. San Lorenzo
Cuauquecuiltla,
Dto. Teotihuán, Oax.
2011 - 2013

REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Lorenzo
Cuauquecuiltla,
Dto. Teotihuán, Oax.
2011 - 2013

ALCALDIA MUNICIPAL
Mpio. San Lorenzo
Cuauquecuiltla
Dto. Teotihuán, Oax.

Autoridades Auxiliares

Representantes de Barrios y Colonias

Representantes de Comités.

Contralor 1
C. Lázaro Rosario Avendaño

Contralor 2
C. Juan Montes Jimenez

Contralor 3
C. Socorro González Carrera


Esc. de Padres de Familia
Esc. Secundaria
200709950
San Lorenzo Cuauquecuiltla,
Teotihuán, Oaxaca

5 de 7

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO


ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
San Lorenzo Cuauquecuiltla
TEOTLÁN, Oax.

Representantes de Comités

C. VENUSTIANO LUNA ESPAÑA
COMITÉ DE LA ESC. PRIM. VENUSTIANO CARRANZA
(Nombre, firma y sello)


COMITÉ DE SALUD
DE SAN LORENZO CUAUQUECUILTLA
TEOTITLÁN, OAX.

C. FRANCISCO GARCIA ORSZCO
COMITÉ DE SALUD
(Nombre, firma y sello)


COMITÉ DE LA ESC. TELESECUNDARIA
(Nombre, firma y sello)

C. LAZARO ROSARIO AVENDAÑO

C. ZEFERINO GONZALES GARCIA
COMITÉ DEL ALBERGUE
(Nombre, firma y sello)


Asoc. de Padres de Familia
Esc. Telesecundaria
207102090
San Lorenzo Cuauquecuiltla
Teotitlán, Oax.


ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
DE FAMILIA
ESCUELA ALBERGUE
"VENUSTIANO CARRANZA"
207102090
San Lorenzo Cuauquecuiltla
Teotitlán, Oax.

C. RAYMUNDO VARGAS JIMENEZ
COMITÉ DEL PREENS. GABRIELA MISTRAL

Representantes de organizaciones económicas.

C. GUSTAVO CARRERA PALANCARES
Presidente del Comité del taller de mármol y ónix
(Nombre, firma y sello)

Representante de Productores.

C. GUILLERMO FLODORO OCTAVIANO
Presidente del Comité de café
(Nombre, firma y sello)

Otros auxiliares del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

Tesorero
C. ANDRÉS ARAGON FUENTES
(Nombre, firma y sello)


TESORERIA MUNICIPAL
Mpio. San Lorenzo Cuauquecuiltla,
Dpto. Teotitlán, Oax.
2011 - 2013

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

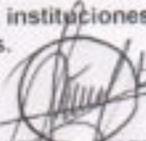


I. E. E. P. O.
Esc. Prim. Btl.
VENUSTIANO CARRANZA
C. S. T. 200PB3258P
San Lorenzo Cuamecuiltla
Teotlán, Oax.

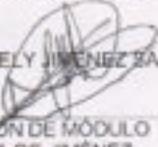
Representantes de Organismos de la Sociedad Civil, instituciones académicas y de investigación invitados.


C. PROF. MARCOS PEREDA MORENO
DIRECTOR DE LA ESC.
TELESECUNDARIA
(Nombre, firma y sello)

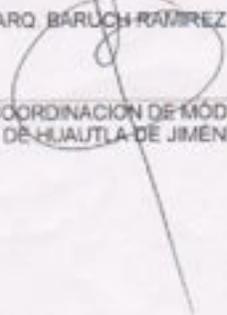



C. JORGE ALENCAR MARTINEZ
DIRECTOR DE LA ESC. PRIM.
NIL VENUSTIANO CARRANZA
(Nombre, firma y sello)

Representantes de Dependencias e Instituciones Federales y Estatales.


ARQ. LUZ ARELY JIMÉNEZ SANCHEZ
COORDINACIÓN DE MÓDULO
DE HUAUTLA DE JIMÉNEZ


C.P. PEREGRINA CARQUEDA GARCIA
COORDINACIÓN DE MÓDULO
DE HUAUTLA DE JIMÉNEZ


ARQ. BARUCH RAMÍREZ CABALLERO
COORDINACIÓN DE MÓDULO
DE HUAUTLA DE JIMÉNEZ


LIC. ALEJANDRO MORALES MONTES
REPRESENTANTE DE LA
SEDESOL

Secretario Municipal

C. MARGARITA GARCIA
(Nombre y firma)

SECRETARIA
MUNICIPAL
Mpio. San Lorenzo
Cuamecuiltla,
Dpto. Teotlán, Oax.
2011 - 2013.

8.- GLOSARIO

CEA: Comisión Estatal del Agua

CDI: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

CONAGUA: Comisión Nacional del Agua

CONAFOR: Comisión Nacional Forestal

ICAPET: Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo de Oaxaca

DIF: Sistema de Desarrollo Integral de la Familia

IEEPO: Instituto Estatal de Educación Pública del Estado de Oaxaca

IMO: Instituto de la Mujer Oaxaqueña

INIFAP: Instituto Nacional de Investigaciones para el Fomento Agrícola y Pecuario

IOCIFED: Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa

RAN: Registro Agrario Nacional

SAI: Secretaría de Asuntos Indígenas

SAGARPA: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

SEDAFP: Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

SEDESOH: Secretaría de Desarrollo Social y Humano

SEDESOL: Secretaría de Desarrollo Social

SEMARNAT: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

SINFRA: Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial

Sustentable

CEDNNA: Comisión estatal de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

OEIDRUS.- Oficina estatal de información para el desarrollo rural sustentable

9.-BIBLIOGRAFIA.

1. CONAPO. Índice de Marginación a nivel municipal, 2010.
2. CONAPO: Índice de Desarrollo Humano, 2000.
3. CONEVAL, Medición de la pobreza por ingreso, 2005.
4. Constitución Política del Estado de Oaxaca
5. Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos.
6. INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2010.
7. INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2005.
8. INEGI. ITER, 2010
9. Ley de Planeación del estado de Oaxaca.
10. Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.
11. Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016.
12. SSO. Diagnóstico de Salud, Centro de Salud de Núcleo Básico, San Lorenzo Cuaunecuiltitla. 2010.
- 13.- Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos, Clave ge estadística 20228
- 14.-ley de los derechos de los pueblos indígenas y comunidades indígenas del estado de Oaxaca.
- 15.-ley orgánica municipal del estado.
- 16.- Lineamientos del PMD por el departamento de asistencia técnica.
- 17.- OEIDRUS.- Oficina estatal de información para el desarrollo rural sustentable

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

(Tarjeta municipal de información estadística básica).